

(8-07)



ABONOS QUÍMICOS

Sociedad anónima Cros.

PRINCESA, 21.—BARCELONA

Fábricas de productos químicos para la Industria y Agricultura.

Análisis gratuitos de tierras é instrucciones para el empleo de los abonos en el Laboratorio y Oficinas de información técnico-agrícola, á cargo de

DON JUAN GAVILAN

Jovellanos, 5, principal derecha.—MADRID

Agencias y depósitos en las principales poblaciones de España.

AGENCIA DE MADRID:

MARIANO MATESANZ.—Santa Catalina, 12, entr.

Telegramas
«NAPE»

CARLOS KNAPPE

Telefonemas:
«NAPE»

Teléfono 423.

Sagasta, 6.—MADRID

Apartado 355.

TELEFONOS DE ALTA VOZ

PARA COMUNICACIONES MILITARES EN TIPOS VARIOS ELECTRO-UNITARIOS

PARA

INGENIEROS, INFANTERÍA, ARTILLERÍA Y CABALLERÍA

Arcos voltaicos y proyectores para buques y puertos.
Estufas eléctricas para buques. ❖ Artefactos de cocina eléctrica.
Calentadores eléctricos de agua para baños.

Almacenes de materiales para instalaciones de luz eléctrica, telefonía, telegrafía y timbres.

Se facilitan catálogos, presupuestos y planos de montaje.

Instrucción de tiro en la Caballería.

Extracto de la Memoria presentada al E. M. C. por el Teniente Coronel del Arma D. Pascual Enrile, relativa á una comisión que desempeñó para el estudio de las Escuelas de Tiro en el extranjero.



(CONTINUACIÓN)

APARATOS BALÍSTICOS

Respecto á esta cuestión, en la Memoria de Infantería se describen los que componen el material para las experiencias de la Escuela Normal del campo de Chalons.

En las de *Aplicación* no existen aparatos balísticos; su misión se limita á dar la instrucción de tiro á los Oficiales, empleándose sólo un ingenioso aparato que puede construirse en los Cuerpos y sirve para medir la velocidad de retroceso, la cual conocida, se obtiene fácilmente la inicial del proyectil.

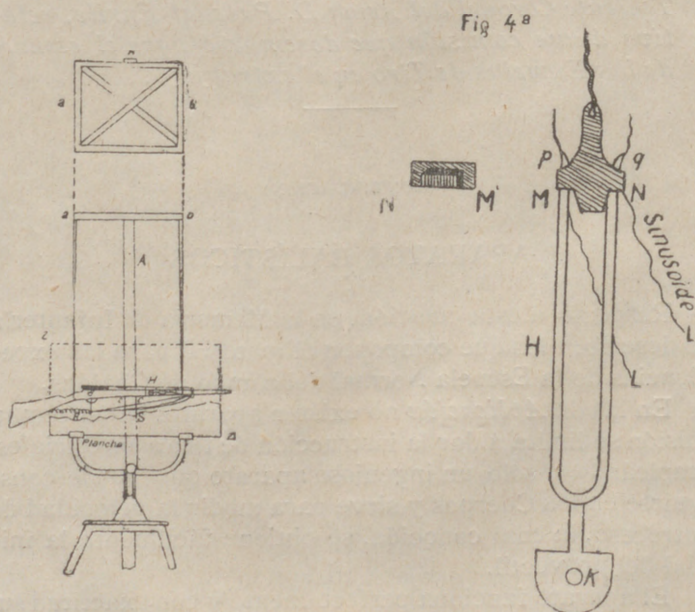
El aparato funciona perfectamente y con exactitud suficiente, según pudo observar la Comisión en las distintas experiencias que ejecutó con el mismo, y tiene aplicación en los Regimientos para verificar los cartuchos que, por no haber sido consumidos á su tiempo ó por estar almacenados en malas condiciones, no ofreciesen garantía de buen empleo.

Con este aparato se miden también las velocidades remanentes á las distintas distancias empleando cartuchos cargados con la cantidad de pólvora necesaria para producir la velocidad correspondiente á cada distancia.

FUSIL SUSPENDIDO UTILIZADO PARA MEDIR LA VELOCIDAD DE RETROCESO

Un listón de madera clavado en el suelo verticalmente sostiene en su parte superior un bastidor *a, b*, en cuyos cuatro ángulos hay argollas por las que pasan cuerdas que *suspenden* al fusil (ó carabina) por la culata y cerca de la boca de modo que quede bien horizontal el cañón.

En una abrazadera colocada *ad hoc* cerca del cajón del mecanismo, se atornilla por el taladro *K* un diapasón *H*,

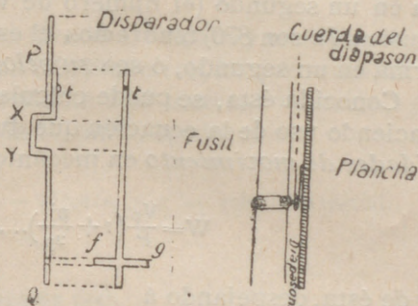


al que en sus dos extremos se le han añadido, soldadas con gran cuidado para no destempearlo, dos puntas ó uñas metálicas *p q*.

Una pieza metálica *M N* se une al disparador por medio de una cuerda *c c*, que pasa por la primera anilla del portafusil, y luego esta cuerda se une á un alambre que va á enganchar en el disparador. Dicha pieza *M N* se coloca entre los brazos del diapasón forzando ligeramente

su separación normal. En $M' N'$ se ve dicha pieza por la parte en que se une al diapasón. Luego se hablará del objeto de la misma.

El disparador (curvo) de un fusil debe reemplazarse por uno plano, al que se une por un tornillo t una pieza de acero $P Q$ con la desviación $X Y$ que sirva para guardar el ancho del guardamonte y termina en una cruz f, g , adonde se engancha un resorte en espiral R , el cual se une por el otro extremo á la anilla de la culata del fusil y tiene por objeto solicitar hacia atrás el disparador.



Otra cuerda S , que va á la anilla de la caja, mantiene en tensión dicho muelle, de suerte que al aplicar un fósforo á esta cuerda y quemarse, el muelle actúa hacia atrás, tira del disparador y se verifica el disparo.

La pieza $M N$ del diapasón que, como se ha dicho, está unida al disparador por una cuerda y alambre (éste tiene por objeto que no se pueda quemar al mismo tiempo que la cuerda del disparador), es arrancada violentamente al verificarse el disparo, *puesto que el disparador se ha movido hacia atrás*, empezando á vibrar el diapasón.

A la parte derecha del fusil, y paralela al mismo, se coloca una placa ó plancha $Z Z'$ de acero ennegrecido al humo, y tangente á las uñas $p q$ del diapasón. Esta placa debe estar perfectamente vertical y sujeta en la parte inferior á un caballete de puntería ú otro ingenio semejante que asegure el perfecto paralelismo entre el eje del arma y la plancha, asunto de primordial interés, porque, de lo contrario, el aparato no funciona bien. En la figura se representa la parte superior de un caballete de puntería sin trípode colocado sobre un banquillo.

Quemada la cuerda que retiene el disparador, y verificado el disparo, el arma retrocede, el diapasón vibra al arrancarse violentamente la pieza encajada entre sus dos brazos y marcan sus uñas sobre la plancha dos líneas sinuosas L, L .

Con un compás se mide en una de estas líneas curvas (y se rectifica en la correspondiente opuesta) el espacio que ocupa una vibración; multiplicando ese espacio, en milímetros, por el número de vibraciones que el diapason da en un segundo (el número de vibraciones de la nota musical *la* son 870) tendremos el espacio recorrido por el arma en un segundo, ó sea *su velocidad de retroceso* (1).

Conocida ésta, se puede calcular la *velocidad inicial* haciendo uso de la ecuación que, fundada en la de las *cantidades de movimiento* en mecánica, nos da:

$$W = \frac{V_p}{P} \left(1 + \frac{p'}{2p}\right) \dots\dots\dots \text{I.}^a$$

y de ésta, despejando á

$$V = \frac{W P}{p \left(1 + \frac{p'}{2p}\right)} \dots\dots\dots \text{II.}^a$$

En las que W , es la velocidad de retroceso; V , la velocidad inicial; P , peso del arma; p , peso del proyectil; p' , peso de la carga de pólvora.

En la práctica se suprime el segundo factor del segundo miembro en la I.^a, quedando en esta forma:

$$W = \frac{V_p}{P} + \frac{1}{10} \text{ del valor de esta división,}$$

ó lo que es lo mismo:

$$W = \frac{V_p}{P} + \frac{V_p}{P \times 10}$$

Siguiendo igual método, podremos sustituir la II.^a por

$$V = \frac{W P}{p + \frac{p}{10}}$$

(1) Deben escogerse para medir, las vibraciones más regulares, que suelen corresponder al centro de la línea sinuosa, ó bien tomar una del principio, otra del centro y otra del fin y dividir por tres. Al retroceder el arma debe cogerse para evitar que en sus oscilaciones borre la línea sinuosa.

Un ejemplo práctico aplicado á nuestra carabina Mauser:

Datos.

$$P = 3,200 \text{ Kg.}$$

$$p = 0,0112 \text{ —}$$

Supongamos que, verificado el disparo y medida una sinusidad ó vibración, da 0,0029 metros, los que multiplicados por 870 darán de producto 2,53 metros=velocidad de retroceso, y aplicando la fórmula, tendremos:

$$V = \frac{2,53 \times 3,200}{0,0112 + \frac{0,0112}{10}} = 658,21 \text{ m} \times 1'' = \text{velocidad inicial.}$$

La admitida oficialmente es 660.

Si conocida la velocidad inicial deseamos saber la de retroceso, tendremos:

$$W = \frac{658,21 \times 0,0112}{3,200} + \frac{658,21 \times 0,0112}{3,200 \times 10} = 2,56 \text{ m} \times 1''.$$

Resultado prácticamente igual al obtenido antes medido en el aparato.

METODO DE INSTRUCCION DE TIRO EN LOS REGIMIENTOS DE CABALLERÍA

La instrucción de tiro de la tropa de Caballería en Francia comprende dos períodos: el individual y el colectivo.

El primero se divide y se enseña por este orden:

- | | | |
|--|---|---|
| 1.º <i>Ejercicios preparatorios.</i> | } | Punterías, alzas, posición de apuntar.—Fuego simulado, comprobación de la puntería. |
| 2.º <i>Tiro reducido ó tiro real á distancia reducida.</i> | } | Ejecutado este último á distancias entre 30 y 100 metros. |
| 3.º <i>Tiros individuales de instrucción.</i> | } | A 200 y 400 metros sobre blanco de instrucción. |

- 4.º *Apreciación de distancias*. } Limitada á tres; la de 200, 400
y 600, ó sean la aplicación
de las reglas del fuego indi-
vidual.
- 5.º *Tiros individuales de aplicación*. } A 300, 400 y 600 metros, so-
bre objetivos de guerra.

Los tres primeros ejercicios son una especie de instrucción teórica, los dos últimos preparan al tirador para el combate.

El tiro colectivo se divide en

- 1.º *Tiro colectivo de instrucción*. } Ejecutado por secciones y di-
rigido por el Capitán entre
600 y 1.200 metros sobre ob-
jetivos de guerra.
- 2.º *Tiros colectivos de combate*. } Dirigidos por el Jefe del Cuerpo
y siempre según un tema
táctico y á distancias desco-
nocidas.

En la instrucción individual es obligatorio para todos los hombres dos ejercicios, á 200 y 400 metros, del tiro de instrucción y todos los de aplicación. Al Capitán se le deja gran libertad para distribuir los cartuchos y los ejercicios entre los hombres que estime conveniente, según sus aptitudes, pues responsable directamente de la instrucción de tiro de sus soldados, debe vigilarla de cerca y conocer las condiciones de cada uno.

Los ejercicios preparatorios son la base de la instrucción, así como el tiro reducido, ó el real á distancia reducida, sirven para contrastar los defectos é indican las lecciones sobre que se debe insistir.

La primera lección de puntería se da siempre sobre ballete, apuntando á un círculo negro de un centímetro de diámetro, situado á diez metros con distintas alzas.

El instructor debe servirse para dar esta lección de varios pequeños instrumentos descritos en el capítulo de material de blancos. Para comprobar la puntería, el soldado dirige tres veces la línea de mira sobre el blanco, donde se marca con un lápiz un punto cada vez; reunidos los tres puntos, uno de los lados del triángulo formado no debe ser mayor de centímetro y medio.

Es práctico el procedimiento seguido para colocar por primera vez la carabina en el hombro del soldado; lo he visto ejecutar con resultados excelentes, y consiste en lo siguiente: estando el soldado en la posición del tirador en pie, se coloca el instructor delante y á su derecha, cogiéndole la carabina con la mano derecha por debajo de la palanca del cerrojo y ordenándole deje caer las manos naturalmente á su costado.

El instructor aplica fuertemente la cantonera de la carabina contra el hombro derecho del soldado, sosteniéndolo con la mano izquierda sobre el omoplato con el pulgar debajo del sobaco, el talón de la culata debe sobresalir un poco por encima del hombro y el borde exterior tocar á la costura de la manga; el arma, horizontal, sin inclinarse á ningún lado.

En este momento el instructor ordena al soldado coja la carabina, primero con la mano derecha por la garganta, levantando el codo á la altura del hombro, y cuando aquél se cerciore de que la posición es correcta, le ordena coja la carabina con la izquierda entre el alza y el guardamonte, según la longitud del brazo. En este momento el instructor deja de sostener el arma, y el soldado continúa manteniéndola fuertemente unida al hombro hasta que se le mande retirarla, pero sin apuntar ni mover la cabeza. Cuando esté suficientemente diestro en tomar esa posición, se le enseña á apuntar por las distintas líneas de mira.

La posición de la mano izquierda apuntando varía según sean alzas mayores ó menores de 1.000 metros; para éstas se sitúa uñas arriba cerca del cajón del mecanismo, y para las otras, se apoya en el guardamonte, abrazando los dedos á la mano derecha.

En la posición de echado, el cuerpo debe estar oblicuo con relación á la línea de tiro, para evitar que el arma apoye en la clavícula.

Se acostumbra á los hombres á contener la respiración para el momento de disparar por medio de una gradación de ejercicios al aire libre, siendo el más recomendable hacer una gran aspiración por la nariz, contenerla todo el tiempo que se pueda en los pulmones y con la boca entreabierta dejar escapar el aire poco á poco.

Los movimientos gimnásticos prescritos en el Reglamento de Ejercicios para los miembros superiores y la *re-*

petición frecuente del movimiento de apuntar, procedimiento tomado, sin duda, del Reglamento italiano, son los que conducen mejor á adquirir fuerza para mantener el arma en dirección.

En cuanto á la acomodación del ojo, se obtiene haciendo apuntar cada vez más lejos sobre círculos negros que tengan por diámetro una milésima de la distancia.

Los primeros disparos deben ejecutarse en el tiro reducido, ó en el real á distancia reducida, observándose en uno y en otro el mismo sistema de blancos y de ejercicios.

Las distancias á que se tira son á 30, 50, 60 y 100 metros, y los blancos círculos 10, 15, 18 y 25 centímetros de diámetro con otro interior de la mitad de esas dimensiones, cruzados por dos diámetros perpendiculares, y una mosca, ó punto á apuntar, situada en el extremo inferior del vertical.

Si por cualquier causa el soldado no hubiera hecho estos ejercicios, la primera lección del tiro individual de aplicación se verifica á 100 metros, con apoyo.

Se tiene gran cuidado en que las primeras lecciones de tiro se verifiquen en buen tiempo y con la mayor calma.

Los ejercicios del tiro individual son cinco, disparando 28 cartuchos sobre blanco rectangular de dos metros de lado, marcando dos círculos en el centro proporcionales á la distancia.

Al terminar cada una de las lecciones de tiro se marcan á cada tirador los impactos que ha hecho, para que pueda juzgar y corregir su tiro. En la libreta individual no se consignan más que los resultados de los últimos ejercicios.

En estas lecciones empiezan siempre tirando el Oficial y después el Sargento.

El procedimiento empleado para corregir el defecto de retirar el hombro al disparar para evitar el culatazo (que ciertamente es bastante fuerte el producido por la carabina Lebel), es práctico, consistiendo en darle al hombre cargada el arma alternativamente con un cartucho de instrucción ó de guerra, sin que éste note la sustitución.

En estas lecciones aprende el soldado á tirar en las tres posiciones reglamentarias, pasando al tiro individual de aplicación, que es una aproximación al tiro de guerra, puesto que se tira sobre diferentes siluetas á mayores dis-

tancias y aprovechando accidentes del terreno naturales ó artificiales.

Las lecciones son cuatro y se consumen 24 cartuchos en dos series de tres en cada una.

La última es contra silueta de eclipse, representando un busto colocado sobre un palo y que se hace aparecer desde el foso de los marcadores durante 40 segundos.

Los tiros colectivos tienen por principal objeto instruir á los cuadros en la dirección del fuego y á la tropa á obedecer en el acto las órdenes que reciba.

Los tiros colectivos de instrucción son preparatorios de los de combate.

Se consumen en dos lecciones seis cartuchos sin bala y otros seis de guerra en cada una.

Se ejecuta el fuego por secciones, conducidas por un Oficial bajo la dirección del Capitán, contra blancos de siluetas de hombre en pie.

Los tiros colectivos de combate tienen por objeto asociar el fuego á la maniobra; son, por consiguiente, temas tácticos á resolver, pero de limitada importancia, teniendo en cuenta los pocos cartuchos disponibles y el terreno, que no siempre es á propósito para el desarrollo de grandes problemas, y menos los que necesita la Caballería para que las simulaciones de sus combates no resulten inverosímiles, asunto este que es de mucha importancia y que puede, mal conducido, originar extravíos en el concepto de los que, en vez de aprender, adquieren ideas falsas de la guerra.

Estos ejercicios terminan siempre con la crítica hecha por el Jefe superior que los presencia.

La instrucción de los cuadros tiene por objeto formar Jefes aptos para conducir el tiro.

La de Oficiales la dirigen los Capitanes, bajo la vigilancia del Coronel y la de los Suboficiales, por los Capitanes de Escuadrón.

Los primeros se instruyen en la parte teórica, por medio de conferencias en los Cuerpos, y en la práctica, consumiendo la dotación de municiones que se les asigna y dirigiendo á su tropa en los fuegos colectivos.

Los Suboficiales deben practicar los tiros de instrucción y de combate y estar aptos á conducir una sección en el fuego.

Toda la instrucción de tiro de la Caballería se dirige en tal forma que no debilite el espíritu de ofensiva y audacia que la caracterizan, sino, por el contrario, á procurar exaltarle, haciendo ver que el fuego no es otra cosa que un medio más de lograr su objetivo, pero nunca considerarlo como un pretexto para sustraerse á las enérgicas resoluciones que presiden al ardiente deseo de abordar al enemigo cuerpo á cuerpo.

El complemento de la instrucción son los concursos de tiro dentro de cada Cuerpo; pero antes hay que hacer la clasificación de tiradores.

Esta tiene lugar á continuación de las lecciones de los tiros de aplicación que, como se recordará, son cuatro, que sumados á los dos últimos del tiro de instrucción, componen un total de 36 balas tiradas, con las que se han debido hacer por lo menos 30 puntos para ser clasificado tirador de primera clase; los que obtuvieren 15, son de segunda, y el resto, de tercera. Iguales clasificaciones existen para los armados de revólver.

A continuación se hace el concurso de Regimiento entre los dos Suboficiales mejores tiradores de cada Escuadrón y entre los ocho cabos y soldados de iguales condiciones en cada uno.

Lo preside el Coronel y todos los Oficiales.

Se tira á 200 metros sobre blanco circular de un metro de diámetro, teniendo dos círculos concéntricos de 0,66 y 0,33, determinando tres zonas: la central vale tres puntos, la siguiente, dos, y la exterior, uno. El que obtiene más puntos, en seis balas tiradas, es el que gana el concurso, concediéndole una cornetilla de plata y unos cabetes; además se conceden dos cabetes y tres cornetillas á los restantes, por orden de clasificación.

No existen premios en metálico.

Anualmente tiene de dotación cada hombre del ejército activo 58 cartuchos de guerra y 18 de salvas; además, 30 de los primeros para tiros colectivos de combate y otros 30 para el tiro real á distancia reducida, ó 48 de tiro reducido, ó sea un total de 118 cartuchos de guerra.

Los de la reserva, 24 de guerra; y los del ejército territorial, 12. Igualmente los Oficiales tienen 58 para carabina y 30 de revólver; si pertenecen á la reserva, 24 y 12, y si al ejército territorial, 12 de guerra.

Las municiones las gasta el Capitán Comandante de escuadrón en la forma que lo estima conveniente, con tal de que todos los hombres ejecuten los ejercicios de tiro señalados para la clasificación de tiradores.

Las municiones para los concursos se toman de la dotación anual.

Esta, en principio, debe gastarse en el año; pero si así no fuese, el remanente queda á beneficio del Cuerpo.

Los 58 cartuchos de la tropa se distribuyen así: 28 para el tiro individual de instrucción, 24 para el individual de aplicación y seis para los colectivos de instrucción.

El Reglamento de Tiro de Caballería francés tiene carácter provisional, y en este concepto nada debiera decirse de él; sin embargo, bueno será consignar que no es un modelo digno de imitación.

Parece que un Reglamento de Tiro debiera ocuparse de dar reglas precisas, fórmulas netas sobre el combate á pie, no dejando sin definir cuestiones tan importantes, como son: si se deben emplear grandes efectivos ó pequeñas unidades; si es preferible el fuego individual ó el colectivo; si se debe ejecutar á grandes ó pequeñas distancias; si es mejor el fuego por ráfagas ó por alargamiento del tiro; si el intensivo es preferible al progresivo; si la concentración sobre un punto da mejores resultados que la repartición sobre el frente; pero de nada de esto se ocupa con el debido detenimiento, dejando á la ilustración adquirida en otra parte por los Oficiales las iniciativas ó aplicaciones de asuntos tan complejos como los anunciados, y en cuanto á las clases, lo que le transmitan sus Oficiales serán sus conocimientos.

A pesar de esto, el Reglamento en conjunto resulta mucho para la tropa y muy poco para los Oficiales.

En las definiciones podían suprimirse algunas y, en cambio, haber colocado una figura para explicar por la vista lo que es ángulo de tiro, ángulo de caída, ángulo de mira, etc., etc.

Como también otra que explicase la influencia del terreno en los efectos del fuego, asunto de que no se ocupa el Reglamento más que en forma incidental ó incompleta. Hubiera sido oportuno hacer resaltar la diferencia de extensión de las zonas desfiladas y de las batidas, que

disminuyen de modo extraordinario cuando los tiradores no se encuentran á la misma altura.

Falta mucho que decir á propósito de la elección de posición, y no hubiera estado de más hacer pensar á los Oficiales sobre la influencia de la forma del terreno en el rendimiento del fuego y señalar reglas precisas que fijen su opción.

También ocuparía muy bien su lugar consideraciones sobre la relación del frente del objetivo, según la distancia, y el frente propio, como también algo sobre el fuego repartido ó el concentrado.

En la colocación de los caballos de mano y las reservas, en relación con la línea de tiro, ha podido decirse más de las breves palabras que se le dedica porque el asunto tiene mucha importancia, tanta, que una tropa á pie que vea caer á sus caballos, ya por haberlos situado detrás de ella en un terreno cuya inclinación no evita la rasancia, ó por estar á la vista del enemigo, que no dejará de tomarlos por objetivo en el acto, aguantará muy poco en la posición que ocupe. La prescripción de colocarlos detrás de la línea de tiradores, situación que, como normal, se consigna en el Reglamento de Tiro y en el de Ejercicios, será precisamente la excepcional. Rara vez podrá encontrarse un terreno que cumpla con la condición de cubrir bien los caballos de mano á retaguardia de los tiradores.

La regla de tirar con el alza de 400 metros siempre sobre tropa de Infantería ó Caballería que avance á distancias inferiores á 600 no tendrá nunca aplicación, pues una Caballería á pie no se dejará abordar por una Infantería á menos de 600 metros, y en cambio, hubiera sido muy oportuno señalar el alza sobre Caballería que apareciese á 800, cosa muy sencilla, bastando señalar la de 1.000 para tirar de 800 á 1.500 y la de 600 para las inferiores á 800, como prescribe el Reglamento de Infantería que acaba de desecharse.

El Reglamento de Ejercicios invade lo que corresponde al empleo del fuego, y el de Tiro se ocupa de cuestiones tácticas. Sería más ventajoso que todo lo concerniente á la conducción del fuego figurase reunido en uno de los dos, aunque parece lógico fuese en el último; bien es verdad que el fuego no debe considerarse sólo como un

medio de destrucción, es un *argumento* puesto al servicio de la táctica, de suerte que los defensores de esta idea tienen razón también al solicitar figure en ésta todo lo que signifique acción por el fuego.

La tendencia en hacer breves, compendiosos extractos aquilatados de ideas los Reglamentos extranjeros, y muy especialmente los de Francia, puede acarrear que la tan recomendada unidad de doctrina se convierta en desenfrenada anarquía. Todos los espíritus no son susceptibles de una reflexión clara, y no hay nunca inconveniente en precisar, habiéndolo mucho en no hacer fijar la atención sobre verdades, aunque sean rudimentarias.

(Continuará.)

EL CABALLO DIFÍCIL

(Continuación.)

CABALLO QUE COCEA Á LA ESPUELA

Cuando se descubre en un caballo predisposición á cocear á la espuela, predisposición que se manifiesta generalmente la primera vez que la siente, ó, rara vez, cuando se le toca con la fusta, ó más raro aún, á la simple presión de la pierna si el animal es joven y no está domado, no se debe hacer caso de esta pequeña falta, y acostumbrarle gradualmente á este contacto que le asusta, teniendo cuidado de no excitar su mal humor por un castigo que no entendería.

Si admite la fusta y cocea á la espuela, se le pasará al paso y trote al salir de la cuadra, absteniéndose de hacer nada que pueda provocar la defensa, y cuando esté tranquilizado por el ejercicio, mientras vaya trotando, se le tocará de vez en cuando con la fusta detrás de la pierna, intervalos cada vez más cortos, pero sin llegar á irritar al animal; luego se le pondrá al paso, y después de haberlo dejado andar durante algún tiempo, se repetirán los toques con la fusta seguidos de vez en cuando de un ligerísimo toque de espuela, sin dar importancia á que el caballo cocee ó no, pero exigiéndole que no se pare. Poco á poco se irá tocando cada vez más frecuentemente con la espuela, pero siempre con gran ligereza, hasta que el animal no demuestre la menor inquietud. Se supone desde luego que para dar esta lección las espuelas deben estar muy usadas ó envueltas en trapos para las primeras

lecciones. Se evitará que la espuela roce al caballo, pues esto produciría un cosquilleo que acarrearía la defensa.

Si el caballo acepta la espuela y cocea á la fusta, se seguirá el mismo sistema invertido, es decir, que se empezará por pequeños ataques de espuela seguidos de un pequeño fustazo, teniendo cuidado de no dejar la fusta en contacto con el pelo y de no aproximarla al cuerpo dudosamente. Una fusta poco flexible es necesaria para que no obre contra la voluntad del jinete.

Cuando el caballo no admita espuela ni fusta se empezará por acostumbrarle á esta última, usando la pierna como preparación. Por último: cuando la presión de la pierna le hace cocear, se le hará sentir continuamente, dándole con frecuencia pequeños golpes de pantorrilla. En una palabra: el sistema que se debe aplicar es parecido al que se utiliza para domar caballos muy árdientes y nerviosos.

Al cabo de algún tiempo, si la corrección se hace necesaria, se aplicará con energía la fusta cada vez que el caballo hace la intención de cocear, no solamente del lado del pie, sino en el pie, levantando al mismo tiempo la mano para impedir un par de coces. Y en seguida emprender una pirueta inversa con la pierna del mismo lado.

CABALLO QUE TRATA DE MORDER LA PIERNA DEL JINETE

Esto no es peligroso, puesto que basta oponerse al movimiento por medio de la rienda opuesta del filete; pero si degenera en costumbre, es muy desagradable, porque perjudicaría á la buena colocación de cabeza y cuello, á la flexibilidad de mandíbula y á la fácil ejecución de los movimientos que se piden al caballo. Este es el medio con un potro los primeros días, y si al cabo de algún tiempo continuara la misma defensa ó el mismo juego—pues casi siempre lo hacen por jugar—, sería necesario darle un buen fustazo en las narices cuando vuelva la cabeza. Después de varias lecciones de este género bastará enseñarle la fusta, y poco á poco dejará de hacerlo.

El mismo sistema se aplica para el caballo que muerde á sus vecinos.

CABALLO QUE SE ACUESTA EN LA PIERNA

Cuando un caballo resiste á la presión de la pierna y se apoya en ella, en lugar de huirle, echar pie á tierra y ejecutar el movimiento con ayuda de la fusta. Se vuelve á montar y se hacen diferentes ejercicios; luego se vuelve á echar pie á tierra y se vuelve á ejecutar el movimiento que el caballo no ejecuta, sin insistir mucho cada vez. Cuando el animal ceda bien con la fusta, se monta á caballo y se le pide el movimiento, oponiendo las espaldas á las caderas, y si es necesario, el cuello y cabeza, con la fuerza necesaria para obligar la grupa á ir hacia el lado opuesto. Si fuera preciso, se pinchará con la espuela para hacer respetar la pierna; pero cuando el caballo ceda no se debe emplear más que la pierna por pequeños golpes de pantorrilla, lo que tiene más poder que la presión; la espuela se hará sentir cuando la resistencia aparezca de nuevo.

Resumiendo: se debe exigir poco la primera vez, pero exigir; ceder, pero nada más que después de la concesión, y, sobre todo, hacer de modo que á las espaldas precedan siempre las caderas, pues se resabian muchos caballos por exigir demasiado movimiento á la grupa.

Recomendamos en este caso *acelerar la marcha directa* antes de pedir el paso de costado, con el fin de evitar la parada. Para oponer las espaldas á la grupa se debe emplear la rienda contraria por presión, con objeto de no tórcer el cuello demasiado, y cuando se lleven las manos del lado en que va, para llevar las espaldas, se aumentará la presión de la pierna ó se hará obrar la espuela, para que la grupa no se pare.

Hay caballos que tienen el defecto opuesto, es decir, que huyen con demasiada precipitación la pierna. A éstos se les acostumbra marchando en línea recta á aguantar la presión de las piernas, y en los pasos de costado se aplicará la pierna contraria para amortiguar el efecto de la otra, teniendo cuidado de llevar las manos hacia el lado en que marcha.

No hemos encontrado nunca caballos que resistan mucho tiempo empleando este sistema.

CABALLO QUE SE NIEGA A VOLVER A UNA U OTRA MANO
Ó SEA CABALLO ENTABLADO

Se encuentran caballos que vuelven perfectamente á todos los aires á derecha, que no quieren volver á izquierda y viceversa, y caballos que, volviendo siempre bien, en un momento dado se niegan á volver á una mano por capricho ó defensa.

Para mayor claridad vamos á suponer que se trata de volver á la derecha; todo lo que digamos se aplicará invertido al otro caso.

La resistencia se manifiesta de varios modos distintos:

1.º El caballo cede á la tracción de la rienda derecha y vuelve cabeza y cuello á esta mano; pero echa la grupa hacia la izquierda y se aparta de la dirección que queremos que siga.

2.º El caballo despapa y resiste á la tracción volviendo cabeza y cuello á la izquierda, y las narices á derecha.

3.º Desde la posición indicada en el segundo caso, el caballo se va á la izquierda por medio de una pirueta, de una huida ó por paso de costado, ó, por último, se para y se acula.

En un potro que se empieza á domar esto no tiene gran importancia; pero como lleva al aculamiento hay que tratar de remediarlo con prontitud.

El caballo que se dice domado y que presenta los mismos defectos, es generalmente un caballo resabiado, y que es necesario entregar á un buen jinete.

Vamos á ocuparnos del primero: los medios que indiquemos se pueden aplicar al segundo.

Hemos dicho que se debe siempre empezar la doma en un picadero, puesto que un caballo que en la carretera rehusa volver á la derecha, volverá, probablemente, cuando esté en un local cerrado y sin nada que lo distraiga. Además, en un picadero se vuelve siempre hacia dentro y el animal no se puede ir del lado contrario, puesto que está la pared, y se comprende fácilmente que, cuando vuelva bien en todos sentidos, conozca las ayudas, y si es necesario, las tema, se podrá luchar con gran ventaja si se resiste en el campo.

Pero puede suceder que las primeras veces se resista hasta en un picadero. Aquí el jinete que, después de un cierto tiempo no sea absolutamente dueño de su caballo, es un torpe.

El sistema de doma que hemos indicado, ó sea el empezar la doma por los pasos de costado, es el mejor para evitar el aculamiento, teniendo cuidado de que las espaldas vayan siempre delante de la grupa.

Desde las primeras lecciones se le enseña al animal á ceder á la acción impulsiva de cada pierna. Apoderándose de este modo de la grupa, que es donde nace la impulsión, el jinete está seguro de empujar el caballo sobre la mano, llevándolo hacia adelante.

Obtenido este resultado, se trabajará en línea recta al paso y al trote con el filete, exigiendo siempre al caballo un ligero punto de apoyo en el bocado.

Si se nota duda por parte del caballo, no se debe pedir ningún movimiento que motive la resistencia ó la defensa hasta que el animal esté acostumbrado á obedecer á la acción impulsiva de las piernas.

Si se ha empezado así la educación del caballo, estamos convencidos que no presentará ninguna dificultad volver luego á cualquier mano.

No hay que olvidar que para todos los trabajos se necesita impulsión si no existe naturalmente; las piernas deben empujar antes y durante el movimiento. Esta impulsión contribuye poderosamente á prevenir toda resistencia y á que el caballo obedezca dócilmente á toda indicación de las riendas.

Si la doma no ha estado bien hecha habrá que volver al paso de costado y al trabajo en línea recta con apoyo constante en el filete, lo que prepara al caballo para los medios que se emplean cuando después de todo esto no obedece todavía.

Cuando el caballo así preparado se niega á volver á derecha ó izquierda, hay que examinar, ante todo, del modo que se produce la resistencia.

Si la grupa se echa hacia la izquierda — es el caso más frecuente — se empezará el movimiento por pasos de costado, oponiendo, si es necesario, las espaldas á las caderas para llevar éstas á la derecha; luego gradualmente se llevarán las manos á derecha, tirando de la rienda dere-

cha para llevar las espaldas á la nueva dirección. Este método, además de que casi siempre vence la resistencia, tiene la ventaja de que acostumbra al caballo á echar la grupa á la derecha cuando se quiera volver á esta mano.

Si el caballo resistiese echando las espaldas á la izquierda, bien por una huida ó por paso de costado, se utilizará la pierna derecha al mismo tiempo que la rienda derecha, de manera que las caderas hagan un cuarto de pirueta alrededor de las espaldas, y se encontrará el caballo, sin quererlo, en la dirección deseada, se le empujará en seguida hacia adelante, bajando la mano, pero sin dejar de sentir la boca. En este caso es más conveniente algunas veces, cuando se siente que el caballo resiste á la acción de las riendas, empezar por vencer la rigidez del cuello, tirando ligeramente de la rienda izquierda y haciendo sentir el apoyo de la derecha, y luego empujar la grupa á la derecha, como hemos dicho; por este medio el caballo se encuentra colocado en la dirección que se quería por pasos de costado.

Si el domado se ha resabiado, es necesario no hacerle conocer las piernas, sino hacérselas temer. Para esto se emplearán golpes de espuela durante el paso y trote y algunas veces durante el paso de costado, y si cuando la resistencia se produzca el animal no cede á la presión de piernas, se recurrirá á tocar ó pinchar con la espuela y se le obligará de este modo á obedecer. Siempre que se necesita obligar un caballo, se debe hacer con las piernas, las manos no sirven más que para dar una indicación y oponerse con la fuerza necesaria á los movimientos del tercio anterior. Es conveniente en este lugar aconsejar á los que no lo saben, que cuando se manda con la rienda izquierda, es necesario hacerlo gradualmente, y no por tirones, pues de este modo es muy fácil que el caballo, sobre todo si es nervioso, se tire hacia el lado opuesto, buscando, ante todo, sustraerse á un dolor en los asientos. Por último, aun cuando la rienda directa del filete sea el medio más apropiado para oponerse á los movimientos laterales, no hay que olvidar que el apoyo simultáneo de la rienda opuesta sobre el cuello tiene también su importancia; y se encuentran frecuentemente caballos que con la rienda directa dudan en obedecer y que obedecen con los dos á la vez. Es evidente que un jinete inteligente, debe

estudiar y casi adivinar las disposiciones del animal que monta para, en un momento dado, poder sacar partido por un medio cualquiera que se le ocurra.

Algunas veces un fustazo en las narices hace que el caballo obedezca, y en lo sucesivo no hay más que enseñarle la fusta.

En este caso, como en todos, cuando el caballo haya ejecutado una vez el movimiento, no dudará con un buen jinete; cuando sienta la pierna izquierda se irá á la derecha, y viceversa.

Cuando el caballo está resentido de un asiento y por eso se niega á volver, en este caso es el lado hacia el cual el caballo se niega el que está enfermo. La resistencia desaparecerá cuando el caballo esté curado.

En cuanto á los caballos que se paran al negarse á volver, vamos á hablar de ellos en el aculamiento.

(Continuará.)

Traducido por

MANUEL BOCETA,

Primer Teniente de la Escuela de Equitación

(Del Musany Chevaux Difficiles.)

¡Á LA INFANTERÍA MONTADA?

Si la controversia razonada, serena y desprovista de doctrinamientos de escuela ha sido siempre origen fecundo y potente foco que deshace las sombras de la duda y destaca á plena luz los incontestables principios de que la lógica deduce razonadas consecuencias, de esperar es que, pasado el primer momento del choque entre opuestas soluciones á los temas tácticos remitidos por el Estado Mayor Central, se deje oír la voz de la verdad que, paulatinamente y con las resoluciones de posteriores problemas, ha de ir formando un cuerpo de doctrina concreto y único á que ajustar nuestras determinaciones sobre el campo y enfrente del enemigo.

Apartè, sin embargo, de distintos y opuestos detalles de ejecución y aun de concepción en cada problema, se hacen perceptibles, y no es esta la primera vez, dos tendencias marcadamente contradictorias que, por afectar á la esencia de nuestra Arma, sería de desear quedasen de una vez y para siempre perfectamente determinadas: es la una la que rechaza casi en absoluto, puesto que no encuentra ocasión propicia para aplicarle, el fuego de la Caballería, en contraposición con la que sustenta que, sin haberse removido en lo más mínimo el fundamento de nuestra Arma en su acción resolvente y ofensiva por el choque, es de importancia, aunque secundaria, el efecto del fuego; si se tiene en cuenta la perfección de la carabina de que está dotada y los derroteros del combate moderno, más apasionados y quizás un poco sistemáticos los que apoyan la primera doctrina, no se detienen aquí, y desoyendo autorizadas opiniones del bando contrario, con-

minan á sus partidarios haciéndoles responsables de los destinos del Arma, funestos, según ellos, á consecuencia de nuestros asertos.

Debatida la cuestión ya en esta REVISTA y por plumas más autorizadas que la mía, no tengo la pretensión de llevar á su ánimo mi convecimiento, ni ha sido ese mi propósito al redactar estas cuartillas; pero enardecidos por la solución que á uno de los temas ha dado un Capitán de este Regimiento, conocido por los lectores de la REVISTA, han arremetido contra los que la hemos hecho nuestra, tachándonos de suicidas, heraldos de la Infantería montada. El silencio por nuestra parte, acaso falsamente interpretado como respeto, ha sido la réplica á sus acusaciones, y como en muchas ocasiones es sinónimo de otorgamiento, por eso levanto mi voz con toda la fuerza de mis pulmones, ya que, pobre en razonamientos para protestar de sus dictados haciéndoles entender que los que así pensamos no atacamos ni en nada mermamos la característica de nuestra Arma, y que, lejos de convertirla en Infantería montada, exploramos nuevos horizontes para elevarla á un punto tan alto que, sin perder los antiguos, divise otros nuevos, inmensos, en que se encuentre lo mismo el campo de la gran estrategia moderna, con sus famosos *raids*, que los extensos frentes tácticos amenazados en sus alas por nuestro irresistible empuje; ó el fuego nutrido que sostiene una posición ó prepara el ataque al resto de los Escuadrones, para rasgar la cortina con que el enemigo trata de ocultar sus fuerzas y disposiciones.

Dejando á un lado la exploración á grandes distancias, la persecución que debe seguir á las batallas y sin la que no son las guerras más que estériles é interminables sacrificios; la protección de las retiradas para salvar, con nuestro desastre á veces, el de un Ejército; las arriesgadas sorpresas que tienen en constante jaque al contrario, y todo, en fin, lo que necesita rapidez en la ejecución y pronto y violento ataque — obra única y exclusiva de la Caballería propiamente dicha —, tiene ésta, tanto hoy como ayer, un papel, si cabe, más importante: el efecto resolvente de la carga.

Recordemos para probarlo su cometido en los tiempos remotos, paralelamente al de la Infantería; y si á ésta la vemos ir de la defensiva á la ofensiva con sus picas,

aquélla vacila preparando unas veces el combate por medio de los escarceos, concurriendo á él, otras, con su efecto decisivo por el choque, y de esta manera, alternando una y otra en sus objetivos, estuvieron, hasta que la aparición de las armas de fuego vino á deslindar los campos, y cediendo una lo que la otra había necesariamente de ganar en el mismo elemento, adopta decisivamente la Caballería el arma blanca, que la Infantería cada vez emplea menos; viniendo de este modo á quedar en nosotros vinculado, casi exclusivamente, el efecto resolvente.

¿Quién, después de esto, va á apostatar del espíritu jinete del Arma que, según Pelet Narbonne, no desaparece por haberla dado un arma de fuego, estando en pie la máxima de que éste no gana sino á mucha costa las batallas?

Vean nuestros adversarios cómo nos anima ese espíritu legendario en el jinete y expongamos ya el crimen de *lesa arma* que pretenden hemos cometido.

Propone el ilustrado Capitán ya citado, como solución al tema, que un escuadrón de Dragones impida por el fuego el paso de un río franqueable sólo por un puente y dos vados próximos, á un Regimiento de Lanceros, teniendo presente que el escuadrón está apoyado por el resto de su Regimiento á veinte minutos de marcha.

Yo, que como la mayor parte de mis compañeros, acepto en un todo la solución propuesta, sin que á ello sea óbice pertenecer á un Regimiento de Lanceros, —pues entiendo que estas cuestiones deben verse desde un punto de vista más elevado en relación con los fines del Arma—, me voy á permitir sospechar que los temores manifestados por los que no creen factible esta solución no les dejan la suficiente serenidad de juicio para prejuzgarla, y dando por ello y mis escasos conocimientos tácticos de mano la discusión en este punto, que á su tiempo ha de ser seguramente esclarecido, me voy á limitar á exponer las razones por las que no veo, en esa defensa por el fuego, menoscabo para el poder ofensivo de la Caballería, despertándoles así de esa pesadilla que les hace ver allá en las lejanías la Infantería montada.

¿Hay alguna de las Armas combatientes que no haya alcanzado señaladas victorias sobre otra superior en número?

¿Se ha atrevido alguien por esto á sentar como axioma la preponderancia de la primera sobre la segunda y como consecuencia la absoluta superioridad de ésta, que en otras ocasiones venció á aquélla? Nunca se dedujo de esto sino la superioridad, ya que no numérica, en moral, instrucción, dirección... y casi siempre, de la posición ventajosa de la primera que, eligiendo uno de esos puntos tácticos, supo aprovechar sus superiores condiciones intrínsecas de defensa, que á veces les convierten en llave de las posiciones y por lo que puede decirse se defienden solos ó á muy poca costa. Este es el caso considerado: el escuadrón, sin el río por delante, no hubiese intentado oponerse con fuego al Regimiento, pero aprovecha el gran poder defensivo de la barrera que tiene delante y que le permite esperar el resto del Regimiento, como hubiera aprovechado una cordillera, un desfiladero... y examinad la Historia, aumentad las proporciones del tema y vendréis conmigo á conceder la enorme fuerza defensiva del río, viendo que la guerra gira eternamente en torno de las grandes vías de agua, y que los pueblos de las orillas del Ebro, del Póo, del Danubio y del Yalú han presenciado los grandes hechos de armas que asombraron al mundo.

El admitir, por la defensa del río con el fuego, la ineficacia absoluta, contra él, de la Caballería, sería pretender para éste un poder que ni las tres Armas armónicamente combinadas pueden lograr. No hay, pues, fundamento para alarmarse ni renunciar al fuego, siquiera sea secundario, y en algunos casos preciso para poder llenar los cometidos complejos de la Caballería en los Ejércitos modernos. Y sobre este punto os recordaría las ametralladoras y el fusil ametrallador, en aplicación ya en la mayoría de los Ejércitos como auxiliares de sus Caballerías... Pero ¿para qué insistir sobre esto, conocido de sobra por los lectores de la REVISTA?

Pensemos, por otra parte, que, vinculado en nosotros el poder ofensivo, hemos aumentado notablemente el defensivo, que sería suicida no querer aprovechar; me figuro á un gigante que creyese amenguadas sus hercúleas fuerzas adoptando, para los casos que no pudiera hacer uso de ellas, una pistola automática.

No olvidemos tampoco que si una de las cualidades más preciadas de la Infantería es su adaptación á toda

clase de terrenos, hemos llegado, si no á ese grado, á aumentar notablemente nuestro radio de acción, escalando alturas antes casi inaccesibles y salvando obstáculos insuperables á distancias inmensamente mayores.

¿Son estas misiones realizables por Infantería montada? He aquí por qué, lejos de convertir en esto nuestra Caballería, caminamos con fe ciega para dominar cada vez mayores horizontes, cuyo cenit sea la ofensiva veloz, rápida y violenta que rompe ese equilibrio inestable en que el fuego coloca á las fuerzas combatientes y recoge después el triste, pero valioso, fruto de tanta sangre derramada.

FEDERICO RUBIN DE CELIS,

del 2.º de Lanceros.

SALTOS DE OBSTÁCULOS

(Continuación.)

MÉTODO REUNIENDO LAS VENTAJAS Y EVITANDO
LOS INCONVENIENTES DE LOS SISTEMAS PRECEDENTES

CONSIDERACIONES PRELIMINARES.—De todo lo que precede resulta la necesidad de tener un método que reúna las ventajas y evite los inconvenientes de los anteriores.

La doma á la cuerda, sin ser forzosamente practicada entre los límites de un cercado ó de un picadero y el caballo sin jinete, es el método más práctico para hacer un gran saltador en poco tiempo.

El solo inconveniente que se encuentra es que los caballos, aun saltando á un aire más ligero que con los otros sistemas, no llegan, sin embargo, á hacerlo con la misma velocidad que en el callejón. (Este método es muy ventajoso como complemento de doma, y sobre todo, para caballos de carreras.)

Domar al caballo al obstáculo, montado desde el principio, da muy mal resultado, y las razones son las siguientes: el objeto que nos proponemos es domar un caballo al salto en el menor tiempo posible. Para que salte sin fatigarse son indispensables la franqueza, la calma y la habilidad.

La libertad en el juego de la cabeza y cuello durante las fases del salto es esencial para obtener la habilidad é impedir la fatiga.

La habilidad permite al caballo en su tranco, no solamente examinar el terreno sobre el cual debe saltar y la

naturaleza del obstáculo, sino también calcular libremente el sitio en que debe elevarse. Ella es también necesaria cuando el animal va á recibirse; pues la cabeza y cuello constituyen una verdadera balanza, que le es indispensable para evitar las faltas y guardar su equilibrio.

Se comprende cuánto en ese momento, una tracción inútil sobre las riendas será perjudicial, da á dicha balanza una falsa posición é impide al caballo ver y evitar las desigualdades del terreno sobre el cual va á recibirse.

En resumen: domar un caballo al obstáculo es enseñarle á servirse de su cabeza y cuello.

Es con dicha doma que se inculca al caballo la costumbre de emplear el cuello convenientemente. Y después que el instructor se haya detenido más ó menos, según los casos, en este trabajo, el animal sentirá de tal modo la necesidad de su empleo, que, si montado encuentra en la mano del jinete una oposición, casi siempre involuntaria, buscará instintivamente á ganar la mano, para reconquistar la libertad de juego en su cabeza y cuello.

El caballo llega á obedecer á la cuerda, de manera que se puede llevar al exterior, sobre obstáculos naturales de gran altura y anchura, siendo una de las mayores ventajas del método.

Antes de empezar la exposición razonada de este sistema es conveniente prevenir al lector contra dos defectos que encontrará casi siempre, y que es preciso corregir en el momento que se manifiesten.

- 1.º El caballo marca un tiempo de parada.
- 2.º El caballo salta de través.

EL CABALLO MARCA UN TIEMPO DE PARADA.—El caballo que comete esta falta pierde por ella una parte de empuje ó velocidad adquirida y se priva de uno de los principales medios para ejecutar el salto. Falto de empuje, deberá hacer un esfuerzo muscular más considerable y dar mayor extensión al movimiento de la cabeza y cuello.

Más el esfuerzo muscular es considerable, más el salto es fatigoso para el caballo. Mas el movimiento de la cabeza y cuello es pronunciado, más la ejecución del salto es delicada para el jinete.

Sin embargo, si el salto es por alto, aunque en malas condiciones, lo podrá pasar, pero nunca si es de anchura.

En efecto: un caballo que salta un metro de alto hace fácilmente cuatro de largo, si el mismo animal marca un tiempo de parada, pasa el mismo metro de altura, pero no llega sino á dos ó dos y medio de anchura.

Es de gran importancia, en los principios de la doma, combatir enérgicamente el tiempo de parada al saltar, y para ello es preciso variar los aires y emplear simultáneamente el galope, el trote y el paso. Aún será mejor empezar por el galope, no haciendo saltar el caballo al paso (aire durante el cual el tiempo de parada se produce con más facilidad), que si salta derecho y no marca ningún tiempo de parada á los otros aires.

Se está tentado, al principio, de empezar por el paso, que es el aire en que mejor aprende el caballo á servirse de su cuello. Pero si se tiene en cuenta que saltando al paso se eleva siempre cerca del obstáculo, se verá el inconveniente que resultará de esta costumbre, que conservará á todos los aires y que forzosamente lleva consigo un tiempo de parada, tanto más perjudicial, cuanto el aire sea más rápido ó el obstáculo más serio.

Es muy importante, desde el principio de la doma, cuidar que el caballo se empuje en el sitio deseado, es decir: para un salto de altura, más lejos cuanto el obstáculo es mayor y el aire más rápido; para un salto ancho lo más cerca posible del borde, pues el caballo que debe saltar un foso de tres metros, por ejemplo, si se eleva dos antes de dicho foso, tiene que ejecutar un salto de cinco.

La costumbre que tomará un caballo de elevarse demasiado cerca de un obstáculo por alto le hará marcar una parada, acortar su aire y será muy difícil el corregírsela. La de tomar el salto demasiado lejos tiene el gran inconveniente de emplear para saltar mucha más fuerza muscular que si se eleva á buena distancia.

Se ve desde luego que el animal, saltando bien, debe calcular sus trancos, de manera de no estar ni demasiado cerca ni demasiado lejos del obstáculo en el momento en que se eleva; y esto sin tener que acortar bruscamente sus últimos trancos, lo que acortará su *tren* y le hará saltar demasiado cerca.

Este cálculo para el caballo será fácil al trote, aire en que los trancos no son muy grandes y pueden acortarse fácilmente. Pero al galope, en que los trancos son largos,

es preciso que el animal juzgue de lejos la distancia que le separa del obstáculo, para poder arreglar sus trancos de manera á hacer su empuje en el sitio conveniente.

Se comprende cuán necesario es que varios trancos antes del salto el caballo llegue derecho sobre el obstáculo y pueda emplear libremente su cabeza y cuello; también lo mucho que debe estar ejercitado para llegar á apreciar con exactitud en dónde debe elevarse.

EL CABALLO SALTA ATRAVESÁNDOSE.—A fin de que no tome la costumbre cuando salta al paso, es necesario combatir la disposición que tendrá el caballo de hacerlo de través cuando pasa los obstáculos á la cuerda.

Muchos caballos no saltan derecho porque se ha insistido poco en el trabajo á la cuerda. Esta costumbre es muy mala, los caballos que la adquieren molestan á los que saltan á su lado y pueden ocasionar accidentes.

Además, sobre un obstáculo doble, el caballo que ha saltado de través el primero, se encuentra naturalmente fuera del segundo cuando la distancia entre los dos es pequeña y aunque no tenga la intención de despistarse de este último.

También resulta que el caballo que salta de través marca siempre el tiempo de parada; en consecuencia, dos graves inconvenientes.

MÉTODO DE LA DOMA AL OBSTÁCULO MANERA DE DAR LA LECCIÓN

Estando la barra en el suelo, el instructor tendrá la cuerda, le dejará al caballo dos ó tres metros de largo y marchará francamente, dirigiéndose derecho sobre la barra, que pasará seguido del animal y al paso. Si el caballo acorta su aire ó intenta pararse, otro hombre le empujará con el látigo.

Pasada la barra y después de marchar algunos pasos hacia adelante, se volverá á pasar y en sentido inverso.

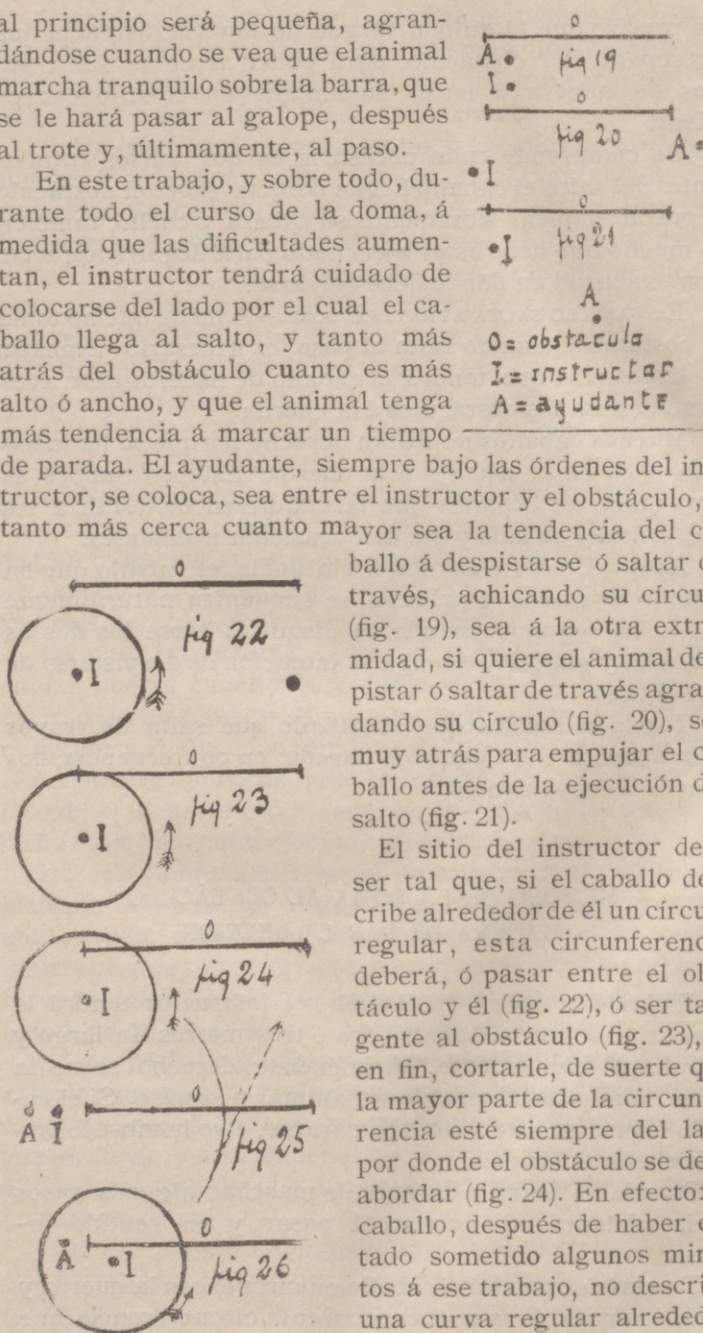
Después se pondrá el caballo en círculo con la cuerda y de modo que la barra se encuentre en la circunferencia, que

al principio será pequeña, agrandándose cuando se vea que el animal marcha tranquilo sobre la barra, que se le hará pasar al galope, después al trote y, últimamente, al paso.

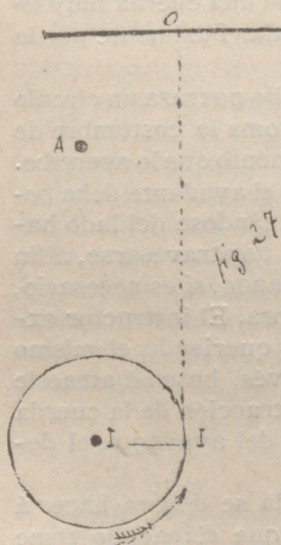
En este trabajo, y sobre todo, durante todo el curso de la doma, á medida que las dificultades aumentan, el instructor tendrá cuidado de colocarse del lado por el cual el caballo llega al salto, y tanto más atrás del obstáculo cuanto es más alto ó ancho, y que el animal tenga más tendencia á marcar un tiempo de parada. El ayudante, siempre bajo las órdenes del instructor, se coloca, sea entre el instructor y el obstáculo, y tanto más cerca cuanto mayor sea la tendencia del caballo á despistarse ó saltar de

través, achicando su círculo (fig. 19), sea á la otra extremidad, si quiere el animal despistar ó saltar de través agrandando su círculo (fig. 20), sea muy atrás para empujar el caballo antes de la ejecución del salto (fig. 21).

El sitio del instructor debe ser tal que, si el caballo describe alrededor de él un círculo regular, esta circunferencia deberá, ó pasar entre el obstáculo y él (fig. 22), ó ser tangente al obstáculo (fig. 23), ó, en fin, cortarle, de suerte que la mayor parte de la circunferencia esté siempre del lado por donde el obstáculo se debe abordar (fig. 24). En efecto: el caballo, después de haber estado sometido algunos minutos á ese trabajo, no describe una curva regular alrededor



del instructor, pues, acostumbrado ya á pasar la barra, tiene tendencia á marchar derecho sobre ella en cuanto la ve; además, el látigo, que el instructor está con frecuencia obligado á emplear, y que no llega nunca, aunque se esfuerce, á ocultarlo completamente, asusta al caballo, le hace separarse y le mete perpendicular al obstáculo. Si el instructor se sirve del látigo estando colocado en prolongación de la dirección del obstáculo, no podrá obrar sobre el caballo sino en el momento mismo del salto, en lugar de poderlo estimular por detrás varios trancos antes de saltar. Además, ¿cómo esconder el látigo, que asustará al animal y le hará saltar de través (fig. 25)?



En resumen: el instructor, cuando es preciso saltar un obstáculo muy pequeño, una barra en el suelo, por ejemplo, debe colocarse detrás del obstáculo y muy cerca de él, de modo que el círculo que el caballo describe venga á encontrar la barra, dejando la menor parte de ella del lado de fuera (fig. 26).

Al contrario, cuando se trata de un obstáculo muy alto ó muy largo, una ría de cinco metros, por ejemplo, necesitando un aire largo, el instructor debe colocarse muy lejos hacia atrás del obstáculo, de manera que, si hace describir alrededor de él al animal un círculo regular, este círculo esté lejos del obstáculo (algunas veces muy lejos) (fig. 27).

En ese caso, el punto en que el caballo quita su círculo regular para dirigirse perpendicularmente al obstáculo, puede fácilmente estar á 20 metros. Desde luego se comprende que el caballo no aprende desde el principio á marchar derecho sobre un gran obstáculo y á tan grande distancia sin intentar despistarse; esta obediencia se obtiene fácilmente cuando se empieza por un obstáculo muy pequeño, el cual se aumenta según los adelantos que haga el animal. Cuando se trata de un obstáculo serio, y que el

caballo, describiendo un círculo alrededor del instructor, se encuentra en el sitio en que debe dejarlo para dirigirse perpendicularmente al obstáculo, el instructor puede avanzar unos pasos paralelamente al salto y hacia el caballo; se encuentra, por lo anteriormente dicho, completamente detrás del caballo, y en una excelente posición para perseguirlo y atacarlo con el látigo. Este último no le hará saltar de través, puesto que obra por detrás del animal.

No debiendo el caballo ser molestado de ninguna manera en el salto, es necesario, sobre todo para obstáculos grandes, que el instructor se sirva de una cuerda muy ligera, sin nudos que la impidan resbalar fácilmente por la mano.

Por las razones expuestas, el caballo no traza un círculo regular alrededor del instructor, y toma la costumbre de dirigirse sobre el obstáculo en el momento que lo percibe.

Si parece querer saltar de través, el ayudante debe ponerle derecho sobre el obstáculo, situándose del lado hacia el cual el caballo tiene tendencia de atravesarse, á fin de empujarle del lado contrario, tomando, si es necesario, una actitud más ó menos amenazadora. El instructor experimentará una gran dificultad si, queriendo el mismo corregir el caballo que salta de través, busca á atraerle hacia el interior del círculo por una tracción de la cuerda en el momento del salto; por medio del ayudante, el defecto se corrige muy fácilmente.

El salto de obstáculos á la cuerda se deberá hacer á las dos manos, de manera á evitar que el caballo tome la costumbre de saltar de través de un solo lado, á la derecha, por ejemplo, si se le hace trabajar á mano izquierda.

Para seguir la doma, se continuará ejercitando el caballo sobre la barra en el suelo, hasta que no manifieste ninguna aprensión. Desde luego será fácil darse cuenta si se le ve pasar la barra al galope, al trote y al paso, sin tiempo de parada y si al paso marcha, antes y después del obstáculo, como lo haría un caballo tranquilamente en libertad; en una palabra: si se ve al animal tan manejable como si estuviera á la cuerda sin obstáculos.

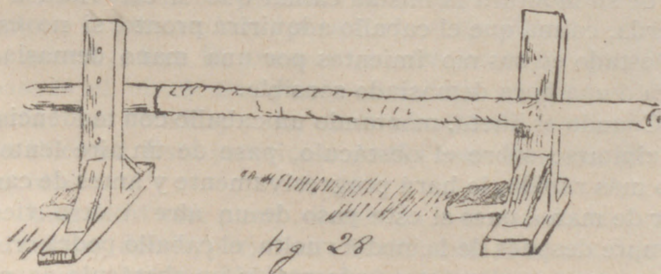
Si el caballo persiste en tropezar la barra ó en saltarla, lo que es frecuente, el instructor disminuirá el círculo, parará el caballo en seguida de saltar, le hará cambiar de

mano, como se ha dicho en el trabajo á la cuerda, le hará marchar con un chasquido de la lengua, le hará pasar otra vez la barra, le parará de nuevo y continuará así, dejándole marchar lo menos posible de cada lado del obstáculo, prohibiéndole todo conato de tiempo de parada. Habiendo desaparecido completamente la aprensión, el instructor, en lugar de parar al caballo en seguida de pasada la barra, le deja marchar algunos pasos, le hace cambiar de mano, pasar otra vez la barra, marchar algunos pasos aún y continuar así, aumentando más ó menos la distancia de la barra, según el caballo está más ó menos tranquilo.

El trabajo se continuará hasta que el caballo describa varias veces el círculo completo, sin aumentar su aire y, sobre todo, sin disminuirlo.

El caballo será en seguida sometido al mismo trabajo aumentando el radio del círculo, que en la continuación de la doma deberá ser tanto más grande cuanto el animal esté más dócil, el aire sea más rápido y el obstáculo más serio.

La barra será después elevada progresivamente hasta 50 centímetros, teniendo cuidado de no ponerla fija para no descorazonar al caballo con una caída, pudiéndole ocasionar un accidente, y del cual pueda ser que el animal se acuerde siempre.



Son preferibles los obstáculos movibles al principio de la doma, pues es útil que el caballo tome confianza y no se haga daño al saltar; se emplean los obstáculos fijos cuando el caballo está suficientemente enseñado á saltar, si en este caso se cae se da bien cuenta de la falta que ha cometido.

Para tener un obstáculo bastante movable, sin serlo demasiado sin embargo, puede ponerse como indica la fig. 28.

El caballo será enseñado, en lo posible, siguiendo el instructor una progresión de aires, debiendo dar la mayor importancia á que el trabajo al galope sea perfectamente ejecutado antes de pasar al trabajo al trote y paso, á fin de no dejar al caballo tomar la costumbre de elevarse cerca del obstáculo.

Desde luego, si durante el curso de la lección el caballo demuestra alguna duda al saltar la barra al galope, conviene bajar la altura del obstáculo y aun poner la barra en el suelo. Es preciso que el animal precipite los dos ó tres últimos trancos que preceden la barra, pero que después de haber saltado, tome el aire al cual marchaba.

Cuando el caballo esté perfectamente dócil sobre la barra á 50 centímetros, se le quita el cabezón y monta en él un jinete bien instruído. Este último tendrá cuidado de mantenerse en el círculo, pasará la barra en el suelo siguiendo la progresión de aires. Bien entendido que sabrá lo suficiente para dejar al caballo la libre disposición de su cabeza y cuello.

Cuando el animal pase la barra en tierra sin saltar el jinete agrandará el círculo de manera á llegar derecho sobre la barra.

El jinete tendrá cuidado de cambiar á menudo de mano, bien cerca, bien lejos del obstáculo, y deberá exigir de su montura la misma calma que si estuviera á la cuerda, calma que el caballo adquirirá pronto, si no está molestado en sus movimientos por una mano demasiado dura ó una boca demasiado sensible.

Cuando el jinete, montando un caballo con tendencia á precipitarse sobre el obstáculo, pase de un aire lento á uno más rápido, lo hará progresivamente y antes de cambiar de mano, pues si este paso de un aire á otro viene siempre después de la media vuelta, el caballo podrá creer que porque se encuentra enfrente de un obstáculo es por lo que debe cambiar de aire y llegará á precipitarse cada vez más. Es preferible, para la buena ejecución del salto, tener que empujar un poco el caballo á estar obligado á sujetarlo mucho; en este último caso nunca puede el animal ejecutar un salto de una manera segura.

El jinete debe dejar luego el círculo y describir figuras de todas clases; ejecutándolas pasará la barra cuando la encuentre. Este procedimiento hace que el caballo se cal-

me, pues pasando junto la barra unas veces, otras creyendo que va á saltar y no haciéndolo, terminará por esperar que el jinete le decida.

Después del trabajo preparatorio precedente, el caballo sabe elevarse y está perfectamente dócil sobre el obstáculo. Se le puede hacer saltar por ancho. Es preciso tener á su disposición un foso de un metro á 1,30 de ancho y bien vacío, para evitar accidentes que harán al caballo miedoso, quitándole la confianza que es preciso darle.

Se repetirá á la cuerda el trabajo dicho para la barra á 50 centímetros, dejando como para este trabajo al animal precipitar si quiere los trancos que preceden al obstáculo, siempre que después tome el aire primitivo á la indicación del instructor. Este último deberá insistir en hacer alargar el último tranco.

En este período de la doma, sobre todo, es cuando el instructor deberá impedir al caballo el marcar el menor tiempo de parada, aunque sea para darse cuenta del obstáculo, pues es preciso acostumbrar al animal á juzgar rápidamente y sin pararse el obstáculo que debe saltar; este resultado puede obtenerse perfectamente, puesto que no llevamos al caballo sino sobre obstáculos relativos á la experiencia que ha adquirido.

Cuando el caballo trabaje bien, se le quitará la cuerda y será montado por el jinete, que ejecutará al trote y al galope lo hecho con la barra á 50 centímetros, y exigiendo la misma calma. El jinete debe con frecuencia, después de pasado el obstáculo, poner su caballo al paso y abandonar las riendas, para dejar al animal marchar como en libertad. Esta práctica dará la calma después del obstáculo.

Llegado á este punto, el caballo, á la cuerda, se llevará al campo, donde, puesto en círculo, saltará fácilmente obstáculos naturales. No importa hacerle abordar obstáculos más serios que los que hasta ahora ha saltado, pues siempre tienen menos miedo sobre los naturales del campo, que pasará con mucho más gusto.

Se aumentarán las dificultades de los obstáculos por ancho primero y después por alto cuando el caballo salte la anchura sin marcar ningún tiempo de parada.

El caballo puede ya considerarse domado para el servicio militar y puede ser conducido con confianza sobre

un campo de instrucción donde los obstáculos que debe haber los pasará fácilmente.

Nuestro método tiene por objeto hacer en muy poco tiempo, de un caballo ya desarrollado, un buen saltador, sea como caballo de armas ó bien para cazar, y prepararlo perfectamente á las lecciones siguientes, que le deben hacer un saltador notable.

Cuando se doma una tanda de potros, no solamente no será útil, sino perjudicial, el ir tan lejos en la educación de caballos que no han adquirido todas sus fuerzas. En este caso la doma al obstáculo no debe ser objeto de lecciones particulares, sino hacerse al mismo tiempo que la doma corriente.

Saumur, 3 de Julio de 1907.

FERNANDO PRIMO DE RIVERA.

(Se continuará.)

LIGEROS APUNTES

Sobre reorganización del Arma de Caballería.

(Continuación.)

II

ESCUADRONES DE ESCOLTAS Y ORDENANZAS

Si importancia grande tiene para el Arma de Caballería la creación de los Depósitos de doma, no la tiene menos la creación de los *escuadrones de escoltas y ordenanzas*.

Actualmente se dedica á los Regimientos de Caballería á prestar un servicio que los *descuaja* por completo: el de dar escoltas y ordenanzas montados á los Generales, Jefes y Oficiales plazas montadas de los cuarteles generales. Calcúlese el sinnúmero de Jefes y Oficiales de todos los Cuerpos que acompañan á los Cuarteles generales y se verá que en cualquier período de maniobras ú operaciones de guerra habrá que disolver necesariamente un Regimiento para dedicarlo exclusivamente á ese servicio, separándolo, por lo tanto, de su verdadera misión. Veamos un ejemplo en tiempo de paz.

Consideremos una plaza que sea capitalidad de distrito, y veremos que para cualquier acto de formación ó maniobras no baja de 80 caballos los que tiene que dar el Regimiento que esté de guarnición ó de turno para este servicio y, en efecto:

Escolta del Capitán General.	16	caballos.
Idem del Subinspector.	10	—
Idem del General Jefe de Estado Mayor.. . . .	5	—
Comandante General de Artillería.. . . .	5	—
Comandante General de Ingenieros.	5	—
Intendente é Inspector de S. M.. . . .	2	—

dan un total para el Cuartel general de 43 caballos.

Si existe cabecera de División y una brigada (que es lo menos que se puede suponer), tendremos: 10 caballos más para el General de la División y 5 para el de la Brigada; total 15, que con los 43 del Cuartel general son 58 caballos, y si añadimos á éstos los ordenanzas de los Jefes de Estado Mayor, Ayudantes, etc.; etc., veremos que no baja del número que antes hemos dicho, y tal vez lo pase; es decir: casi *dos escuadrones* de los actuales efectivos; y no hemos supuesto si ese Regimiento tiene alguna escolta destacada.

Este espectáculo es urgente y necesario que desaparezca. La creación de los *Escuadrones de escoltas y ordenanzas* es otra de las reformas más apremiantes que necesita el Arma para bien de todos: además, ocurre con frecuencia que del cuidado de los caballos de los Jefes y Oficiales, plazas montadas que no pertenecen á Cuerpo, se encargan soldados de Infantería que en su vida las han visto más gordas, y tienen que hacerse cargo, no sólo del caballo, sino del equipo, que también necesita muchos cuidados, y esto sólo se aprende siendo soldado de Caballería.

Estos inconvenientes desaparecerían en cuanto se creasen los expresados Escuadrones, cuya misión será proporcionar escoltas, ordenanzas y asistentes á los Generales, Jefes y Oficiales, plazas montadas que tengan derecho á ello, y de este modo las plazas montadas tendrán asistente, que sabrá cuidar de su caballo y equipo.

Deberá existir un Escuadrón en cada Cuerpo de Ejército ó distrito militar y en las plazas de Ceuta, Melilla, las Baleares y Canarias, secciones proporcionadas al servicio de estas plazas.

Consideremos un Cuerpo de Ejército de dos divisiones orgánicas para fijar la plantilla de un Escuadrón de escoltas, y tendremos: 43 caballos para el Cuartel general, 20 para el de las divisiones, 20 para el de las cuatro briga-

das de Infantería y unos 10 más para el General que mande la brigada de Caballería (si la hay) ó para los que estén al frente de Gobiernos militares sin mando de tropas, y nos dará un total de 93 caballos de tropa para el Escuadrón, y si añadimos los asistentes de todos los Generales, Ayudantes de campo, Jefes y Oficiales de Estado Mayor de todo el distrito, que aproximadamente serán unos 50, y los de los Oficiales del Escuadrón y destinos indispensables de esta unidad, tendremos para el Escuadrón un efectivo como se detalla en el estado adjunto. Creemos que poco habría de variar de un distrito á otro la adjunta plantilla, únicamente el que perteneciese al primer Cuerpo de Ejército tendría que ser numeroso; pero se puede muy bien evitar este inconveniente creando un *Escuadrón* sólo para el Ministerio y dependencias afectas á él.

Esta reforma podría hacerse con muy poquísimo dinero y con un poco de buena voluntad por parte de todos. Sólo por ahora habría que consignar las gratificaciones de mando para el Jefe y las de los Capitanes, que para todos los Escuadrones, según calculo, no pasarían de 18.000 pesetas; y veamos el procedimiento para llevar rápidamente á la práctica esta reforma hasta que se consigne en presupuesto la cantidad necesaria.

Los delegados de la cría caballar de la capital del distrito pueden ser nombrados Primeros jefes de los *escuadrones*, y desempeñar en comisión el destino de Delegados: dos Capitanes del Depósito de reserva que radique en la capital de la región pasarían á prestar sus servicios al escuadrón (quedando, por lo tanto, sin cubrir en el Depósito estas vacantes, hasta que en presupuesto se incluyan); suprimir dos Ayudantes en los Regimientos (antes sólo había dos, y el servicio lo mismo se hacía que ahora) y con estos Oficiales cubrir las vacantes de los escuadrones; el Profesor de Equitación que se asigna como un servicio ha de prestarlo en el Cuartel general, puede ser e que hoy figura afecto á dicho Cuartel general; el Profesor Veterinario, como también sería plaza de nueva creación mientras esto sucede, puede prestar el servicio en el escuadrón y Cuartel general de uno de los Regimientos montados de la guarnición.

Respecto á la tropa, se puede seguir análogo procedimiento. Fijadas las escoltas de los Generales en cada dis-

trito, se distribuirán por igual entre los Regimientos de Caballería de la región, causando baja en éstos y alta en el escuadrón, y del mismo modo todos los asistentes á que hemos hecho referencia anteriormente, y si de mí dependiera, también pertenecerían á este escuadrón los ordenanzas y escribientes de la Capitanía general, Subinspección, Comandancia de Artillería, etc., etc., Gobiernos militares de la región y cuantos destinos fueran necesarios y no fuera conveniente que los dieran los Cuerpos.

Claro es que se disminuiría la plantilla de los Regimientos; pero ¿no lo está por este motivo en la actualidad? Porque esas escoltas, ordenanzas y otros destinos destacados aquí y allá son en los Regimientos *soldados de papel*, con los que nunca se puede contar. Que se descuenten de una vez, y con el efectivo que quede sabremos que siempre podemos contar, sea mucho ó poco.

En tiempos que era Ministro el General López Domínguez, y con fecha 23 de Febrero de 1893, publicó un decreto, en cuya exposición un párrafo decía: *y al objeto de que los 28 Regimientos de Caballería no distraigan por ningún concepto jinetes de sus escuadrones, créanse siete de escoltas y ordenanzas, dedicados á prestar los servicios que indica su nombre.* Y en el texto del decreto se leía:

Art. 1.º Constituirán el Arma de Caballería en el Ejército de la Península, las unidades siguientes: el Escuadrón de Escolta Real, 28 Regimientos activos, SIETE ESCUADRONES DE ESCOLTAS Y ORDENANZAS, etc., etc... ¿Por qué no se ha hecho? ¿Qué motivos hubo para no llevar á la práctica tan ventajosa reforma?

No hay quien me convenza de lo contrario; no se llevó á efecto por abandono, porque si se hubiese querido, si los de entonces hubieran *empujado* algo, si no precisamente aquel año, al siguiente podía haberse implantado esta reforma; pero mil ocasiones se han presentado para hacer uso del decreto y nada se ha hecho... y hace ya *atorce años* que se publicó.

Al entusiasta General Ruiz, Jefe de la Sección de Caballería, le dedico y recomiendo estos mal trazados apuntes, para que lleve á cabo esta anhelada reforma que todos le aplaudiremos.

Al escuadrón que se crease afecto para este servicio, al Ministerio, se le podría destinar personal de un Depósito de reserva cualquiera y los asimilados de los que prestan servicio en dicha dependencia.

La plantilla se ha calculado teniendo en cuenta sólo las escoltas de los Generales, así es que cuando los Jefes de Estado Mayor ó Ayudantes necesiten ordenanzas montados, deberán proporcionárselos las escoltas de los respectivos Generales, debiendo considerarse esta plantilla al pie de paz.

ESTADO QUE SE CITA

JEFES Y OFICIALES						Contra- tados.	TROPA						CABALLOS			
Comandantes,...	Capitanes,.....	1. os T. tes,.....	2 os T. tes. (E. R.)	Médico 1.º,.....	Veterinario 1.º,...		Prof. 1.º (E. M.),	Herrador,.....	Sargentos,.....	Cabos,.....	Trompetas,.....	Herradores,.....	Soldados de 1.ª,...	Soldados de 2.ª,...	de Oficial,.....	de Tropa,.....
1	2	4	1	1	1	1	1	5	15	3	3	4	139	10	93	3
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)		(6)								

- (1) Dos en los Cuarteles generales de las dos Divisiones.
- (2) Ayudante.
- (3) Prestará el servicio en el Escuadrón y en el Cuartel general.
- (4) Idem en el ganado del ídem id.
- (5) El que hoy figura destinado en los Cuarteles generales,
- (6) Uno en la oficina.

L. G. V.

(Se continuará.)

CAMPAÑAS DE ALEJANDRO FARNESIO PRÍNCIPE DE PARMA

CAPITULO IX

Hora es ya de que, apartándonos de la relación descriptiva de estos hechos gloriosos del caudillo español, digamos algo acerca del estado general de los Países Bajos y de la política europea de este tiempo, que eso no poco influyó en los triunfos y reveses de las armas castellanas.

Faltos los flamencos de un director (desde la muerte de Orange) capaz de oponerse en talento y valor al General español, su labor insurgente era, si bien tenaz y continua, poco enlazada en los diversos puntos en que se levantaba. La política de Farnesio cooperaba no poco á este disgregamiento de fuerzas, y sus inverosímiles triunfos, acompañados de su bondad para con los rendidos, iban empeorando de día en día la causa flamenca.

Por otra parte, Francia había cerrado sus puertas á los naturales y la Reina de Inglaterra, á quien en súplica de auxilios se habían dirigido los de Flandes, hacía poco ó nada por corresponder á los ofrecimientos de soberanía que se le presentaban.

La causa de los Países Bajos bien es verdad que era la causa inglesa; pero se nos ocurre pensar si la Reina Isabel no temería concitarse el enojo de Felipe II al descaradamente intervenir en cuestión que tan directamente atañía al Monarca español y que pudiera concitar contra Inglaterra una guerra europea... Y ante este temor nos explicamos la tibieza en el auxilio á los flamencos, temor por otra parte bien lógico, pues que desde 1583 se madu-

raba en el magín del Monarca español el plan tenebroso de la Invencible, y que podía temerse, al desconocer la flaqueza de las fuerzas nacionales.

No puede bien á ciencia cierta decirse desde cuándo se había formado este plan en la imaginación de Felipe II; quién asegura que en 1583, el Marqués de Santa Cruz, al volver de las empresas de las Terceras, le sugirió tal invasión; quién, lo hacía dimanar de los socorros pedidos por la Reina de Escocia; lo cierto es que, por una ú otra causa, y sin que pueda fijamente determinarse más que en el odio y deseo de venganza á las falacias de Isabel, el *prudente* Rey de España llevó á vías de hecho, en el año de 1586, lo que se gestaba hacía tres años en los entresijos de su conciencia.

A la par que estos proyectos se iban encaminando á la realidad, el Conde de Leicester (Ap. 4.^o), encargado por la Reina de Inglaterra, tras largas dilaciones, de llevar á los flamencos los auxilios pedidos, desembarcaba en Flesinga el 19 de Diciembre del año de 1585, trayendo nuevas ilusiones y esperanzas á los acogidos á la bandera rebelde.

No hemos de detenernos en describir la figura y condiciones del Conde; á más de ser impropio de este lugar, es sobradamente conocido de toda persona culta, para que aquí entremos en disquisiciones bien ajenas á la índole de nuestra labor; sólo diremos que, favorito de Isabel, por ella entretenido en sus ambiciones al maridaje y quizás por este medio separado de lugar en que otro fuese útil á ocupar su hueco, sin abandonarlo él por completo, no era el más propio á medirse en armas y política con Alejandro Farnesio.

Su Ejército era tan mermado y mal atendido como el español, y si Farnesio por aquel entonces escribía á su Monarca pidiéndole dinero y soldados y previniéndole que «Dios se cansaría de hacer milagros en su favor... y que no se podía pasar la vida sin comer», Leicester, á no estar ilusionado con los honores de su cargo y ser poco avezado en lides de guerra, otro tanto hubiera podido decir y reclamar de su amiga y Reina Isabel.

Porque tanto él como Alejandro tocaban los inconvenientes de la miseria de los países; y decae el ánimo al leer la carta escrita por Farnesio al Rey sobre este par-

ticular, y en la que se pintaban los soldados andrajosos; el Artois, Flandes y Brujas yermos y despoblados; y Ter-munda, Bois-le-Duc, Bruselas y Nimega acudiendo al Príncipe de Parma en petición del pan y alimentos de que carecían...

Y lo que fué, era y es siempre nuestra exclusiva; en vez de aplicarse á esta empresa por completo; en vez de remediar estas escaseces con mano pródiga y captarse adeptos y parciales, se invertían tesoros inmensos en la ejecución de la empresa de Inglaterra, que tan tristemente célebre se había de tornar.

Y hasta tal punto se tenía en cuenta por la clase rica en Flandes esta situación financiera de nuestro país, y la flaqueza de poder naval que íbamos mostrando, que el Príncipe, al comunicarle á su Rey la imposibilidad de obtener de tales gentes empréstito alguno, le decía: «Tienen apretadísimos los cordones de su bolsa y no querrán hacer préstamo alguno; los *más calculadores danse mucho á pensar por los hechos de Drake...*» (1).

Sucedió, pues, por corto espacio de tiempo, al fragor de las armas, las argucias de la diplomacia; y acaeció que mientras Leicester consumía su crédito en Flandes y dejaba malparada la Potencia inglesa; Alejandro *tête á tête* con Isabel, por su hábil política, como dice un historiador, «lograba enfriar á Isabel en sus tramas, ligas y adherencias», y con la confianza de la señora, obtenía la completa ceguera del astuto Consejero Burglhey, avisado ante los preparativos de España de que algo se tramaba contra su país.

Y esta labor fué tan magna, tan sublime, tan política, que Isabel y su Ministro *quedaron engañados*; y cuando el triunfo hubiese podido ser suyo á corta costa; cuando un millón de flamencos padecían hambre, las ciudades comerciales se arruinaban, los pueblos eran albergues de malhechores y el Ejército de Farnesio sólo lo era de nombre, Inglaterra se convencía de que sólo por la negociación debía llevar su intromisión en lo de Flandes, hu-

(1) Refiriéndose al poder naval inglés, á la corta seguridad de la navegación española y á la decadencia que íbamos mostrando en la Marina militar.

yendo de toda manifestacion guerrera, incompatible con la buena amistad del Rey católico.

Y si á esta labor *sublime* — nos merece tal adjetivo— se une la que realizó en consejos y pareceres antes de que la Invencible partiese de Lisboa, se agigantará de tal suerte la figura política de Farnesio, que no tememos proclamarla como digna de figurar al lado y sobrepujar las de nuestros más eximios diplomáticos.

Decíale al Rey sobre tal extremo y por boca de Idiáquez: «De modo que ni gloria ni utilidad, sino afrenta y daño se conseguirá con la empresa...» ¡Sibílica profecía, que bien desgraciadamente se realizó!

Y aun después de concertarse la expedición, bien claramente exponía al Rey «que se procurase antes conquistar un puesto en Zelanda por dos importantísimas razones: la una, porque en todo acaecimiento naval de España tuviese algún seguro y vecino refugio, y la otra, para que los puertos de la parte de Flandes no estuviesen impedidos de holandeses y zelandeses al conducir á él el Ejército.»

Y cuando más tranquila se hallaba Isabel por las habilidades políticas de Farnesio, remitía éste á su Rey el plan de evasión, sujeto, según su ver, á tres puntos principales:

- 1.º Organizar la expedición militar en las provincias.
- 2.º Construirse en Flandes gran número de barcos chatos para el transporte de las tropas, que lo harían amparadas y defendidas por la Marina, y
- 3.º Las fuerzas de la expedición deberían ser 30.000 infantes y 500 soldados de Caballería, provistos de monturas, pero sin caballos (1).

Después, hacía frente al detalle logístico del tiempo que se invertiría en transponer el canal (diez horas) y la necesidad de realizar el desembarco en el trozo de costa comprendido entre Douvres y Margate.

Ya en tierra inglesa los jinetes requerirían caballos, y después de las primeras escaramuzas, se dirigiría en derecha sobre Londres, ciudad que esperaba señorear

(1) Lo formarían 6.000 españoles, 6.000 italianos, 6.000 valones, 9.000 alemanes y 3.000 borgoñeses.

pronto, pues que, según sus informes, estaba flojamente fortificada.

Al final de su escrito hacía entender como necesario al éxito de la operación el mayor silencio y reserva, y, sobre todo, la continuación de las negociaciones con los ligueros de Francia para evitar complicaciones...

Plan vasto y perfectamente trazado, que se malogró por la ineptitud del Duque de Medina Sidonia.

¡Caiga sobre él la censura de los tiempos presentes, aunque mayor alcanza al poderoso señor Felipe II, por su elección y desacierto!

CAPÍTULO X

Toda la Flandes y el Brabante meridional estaban señoreados por Farnesio. En la costa poseía á Dunkerke y Neuport, en la frontera alemana á Noruega sobre el Wahal, á Güeldres junto al Nes, y sobre el Mosa á Maestricht y Ruremunda; y, sin embargo, no podía decir que dominaba en los Países; la falta de armadas había hecho inútil la labor del cerco y conquista de Amberes, único puerto que en realidad hubiese prestado excelentes resultados, y que lo cerraban constantemente á la desembocadura del Escalda las naves holandesas.

Faltaba al caudillo católico, para terminar su labor, apoderarse del territorio brabantino hasta la línea del Mosa y luego extender sus armas á las del Rhin, líneas ambas que, dominadas, abrían franco paso para llegar al corazón de la Holanda.

Y este fué el objetivo de la campaña de 1586. Al Mosa acudió Farnesio en persona, con el fin de señorear á Grave; al Wahal los patriotas, para apoderarse de Nimega; sin que por esto se paralizaran las operaciones que, con el fin de dar posesión al nuevo Arzobispo de Colonia, se realizaban por el electorado alemán (1).

Encargado del cerco de Grave Carlos de Mansfeld, allí acudió en los primeros días del año citado, y señoreó

(1) Estas operaciones tenían grande importancia, pues establecían la comunicación de Farnesio con Alemania, excelente línea de aprovisionamiento, etc., etc.

reando las orillas del río por medio de fuertes, comenzó el asedio de la ciudad. Guarnecíala pocos y malos soldados, y al ver la intención de los españoles, los aliados, con Holack y el Coronel Ghon Norrio á la cabeza, acudieron con 3.000 hombres para ver de introducir en la plaza algún socorro.

Enviado un destacamento, fué rechazado, no sin trabajo y sangre, por 1.000 españoles que, al seguir en su persecución, cayeron en la emboscada preparada por el grueso del enemigo, y tuvieron que retroceder ante el número y un furioso temporal que se desencadenó á la sazón.

Durante una hora se luchó bravamente, y, si bien la victoria no fué definitiva, pues el temporal obligó á suspender la acción, los enemigos consiguieron su propósito de introducir en la plaza 500 soldados y numerosas viualas.

No hay que decir que esta *victoria* llenó de júbilo al Conde de Leicester, que al comunicarla á Inglaterra, afirmaba que en breve espacio sería dueño de todo el país, pues que Farnesio «se encontraba abatido y desanimado» como nunca.

Motivos sobrados contaba el Príncipe de Parma para abatirse y desanimarse, pero bien pronto, ante los muros de Grave, dió muestras de su valor y entereza; y si la rendición de esta ciudad se debió á causas bien distintas, aunque sin duda, como dice Estrada, en mucho debieron temerse resultados parejos á los del dique de Konurstein, cabe afirmar que manejos políticos, acaso presiones de afecto sobre el Gobernador Heumant, le obligaron á firmar la capitulación que le costó el cadalso, y en cuyo asedio estuvo á pique de morir el General español.

Tras esta adquisición vinieron á la obediencia española Megheum y Batembourg, desde cuyas plazas se dirigió Farnesio á Veulvó, sobre el Mosa, y casi á mitad de camino entre Güeldres y Rurenunda.

Veulvó no era sólo una plaza importante por su emplazamiento cerca del Electorado eclesiástico, sino por residir en ella el célebre Martín Scheneck con su esposa y sus riquezas. Su ocupación, pues, era de suma importancia para la causa española.

Atacóse la plaza en regla, y aunque Scheneck intentó defender sus riquezas y familia con el debido esfuerzo, no

fué esto tal que impidiera á los españoles cantar victoria y á Alejandro distribuir entre sus hambrientos soldados las riquezas del famoso Capitán.

La hija y mujer de éste fueron cortésmente despedidas, dándoseles carruajes y acompañamiento, y Farnesio se reservó para sí tan solo, como dice su historiógrafo, «la gloria de haber vencido».

Estas conquistas daban al Príncipe el dominio de la línea del Mosa; la parte Este del territorio flamenco quedaba cerrada á los esfuerzos del enemigo.

En tal estado, pensó Alejandro continuar su plan concebido de señorear el Rhin, y fijó su atención en Neuss, fortaleza importante, rodeada por el río, y ante cuyas defensas un siglo antes había sucumbido el Ejército de Carlos el Temerario. Defendíala Kloct, joven caudillo güeldrés, de esforzado ánimo, que á las intimaciones de Farnesio contestó expresándole la «imposibilidad de sacrificar su honor tan fácilmente». Y dicen los historiadores que no llegando esta contestación tan digna á conocimiento del español, como éste se acercara á reconocer el campo, «tiráronle tal rociada los de las murallas, que por un momento se creyó en su muerte».

Tal acto rompió toda vía de arreglo, y comenzó el empleo de la fuerza allí donde se había empezado por la sutil política, cosa, después de todo, como dice Barado, que podía esperarse «en razón á ser la plaza asilo de gente protestante y valerosa».

El día 15 de Julio empezaron á vomitar fuego y metralla las piezas de los reales castellanos, siendo vigorosamente contestado su fuego por los defensores; y con tal ardor se peleó por unos y otros, que si no hubiese sido por la herida del Gobernador, nada hubieran solicitado los sitiados. Bien que, tal solicitud denegada por los españoles, que aún recordaban el suplicio (1) dado á dos de sus compañeros, sólo acrecentó la furia de aquella soldadesca ahita de venganza, que desoló y saqueó la población, sin que fueran bastantes á contenerlos las energías de Farnesio y otros Capitanes.

(1) El suplicio consistió en que á dos prisioneros españoles se les quemó á vista de los reales.

La posesión de Neuss daba á Farnesio el dominio de la línea del Rhin, y, por consecuencia, le abría la comunicación con Alemania, comunicación que, para asegurar mejor, hizo pensar al Príncipe en la conveniencia de apoderarse de *Rhindey*, centro, por otra parte, á que se había acogido Martín Scheneck y sus secuaces.

Mas la empresa no era muy fácil de realizar por la tenacidad y fortaleza de los defensores, y como en ella recibiese noticia el de Parma de que Alost y Zupem corrían grave aprieto, dejó allí un cuerpo escogido de tropas al mando de Verdugo, que sólo tenía por objeto evitar la salida del famoso Capitán y vigilar las aguas del río; y voló en auxilio de lo comprometido.

FEDERICO PITA.

(Continuará.)

**Estudio sobre el empleo de la Caballería en grandes masas
delante de los ejércitos, y de sus variados servicios.**

(Continuación.)

Si ahora examinamos las diversas campañas que han ocurrido de un siglo acá y nos fijamos en los efectivos de Caballería que en ellas han tomado parte, venimos, de deducción en deducción, con los inflexibles argumentos de la lógica y las innumerables leyes que de la experiencia del arte de la guerra se deducen, á una consecuencia bien clara: Siendo la fuerza de un Ejército numerosa, *grandes tienen también que ser los núcleos de Caballería dedicada á la exploración de ellas para que dé un buen rendimiento.* Y la razón es muy sencilla, porque teniendo que marchar aislada, entregada á su propia fuerza y á una distancia tal que permita al General en jefe del Ejército tener el tiempo suficiente para reunir sus columnas y adoptar disposiciones de combate, no se pueden hacer exploraciones á fondo con Escuadrones y Regimientos aislados, tiene que ser una unidad de batalla, y ésta es en Caballería únicamente: la División de á tres Brigadas con sus baterías á caballo, secciones de ametralladoras y todos los jinetes armados de carabina, pues en estas condiciones tiene ya elementos poderosos ofensivos y defensivos para obligar en sus reconocimientos á desplegar las antelíneas que suelen llevar los modernos Ejércitos y poder ver lo que hay detrás.

Ahora, antes de entrar en detalles de ejecución de cada uno de los elementos de la descubierta estratégica, estudiaremos el empleo en general de la División de Caballe-

ria en la exploración estratégica; pero para que no se nos tache de presuntuosos, cosa que está muy lejos de nuestro ánimo, copiamos á continuación lo que á propósito de esto dice el insigne Pelet-Narbonne, al que todo el mundo jinetete reconoce como una autoridad en la materia:

«Si determinamos exactamente las misiones que pueden incumbir á una División de Caballería independiente, pueden resumirse de este modo: *descubrir lo que pasa entre el enemigo, explorar el terreno, velar y proteger nuestros propios movimientos.*

»Por su actividad, la División debe proporcionar al General en jefe los elementos que le son desconocidos y de que tiene necesidad para ejecutar sus ideas, á fin de conducir las operaciones, y una vez que estas operaciones se están realizando, la División tiene por deber impedir que el enemigo venga á turbarlas y á descubrirlas antes de que sea el momento oportuno.

»Antes de hablar de los medios que hay que emplear en la realización de estas misiones, examinaremos las *condiciones preliminares* que, fuera de la actividad propiamente dicha, forman para el Jefe la base del éxito.

»La primera cosa á atender es que el Jefe de ella reciba *una misión claramente definida*, que sea informado de la situación del Ejército amigo y de todo lo que se sepa del adversario; debe igualmente ser iniciado sobre las operaciones proyectadas ulteriormente, y tenido al corriente de lo que le concierne. Una conversación con el General en jefe antes de comenzar las operaciones obtendrá con frecuencia, desde este punto de vista, los resultados más completos. De este modo, los objetivos á atender desde el principio surgirán claramente, siendo sobre todo necesario que no subsista la sombra de una duda sobre la dirección en la cual la División va á operar.

»Basándose sobre los datos facilitados por el General en jefe al General de la División, deberá éste reconocer exactamente la *dirección definitiva*, el *punto seguro* desde el cual sus medidas deben comenzar, y después de esto es cuando *fixará* sus líneas de operaciones. Hecho esto, el General de la División se ocupará de *repartir sus fuerzas* de tal manera que pueda concentrarlas en el momento que quiera y empeñar su esfuerzo principal sobre el sitio y la dirección elegida.

»Dará una importancia grande y pensará con madurez qué formación, en *anchura y profundidad*, adoptará para la marcha á vanguardia de su División. A este efecto, las noticias sobre el enemigo le servirán de guía, lo mismo que la extensión de la zona de operaciones en que la División tiene que operar, límite natural debido al terreno mismo ó límite formado por otras tropas amigas que operan á su inmediación. Si las noticias sobre el adversario son inciertas, se tratará de explorar una zona considerable, á fin de comenzar por establecer la dirección general en donde las fuerzas enemigas puedan ser encontradas. Cuando el adversario está todavía lejos y se tiene la certeza de no tener algún encuentro con él en el mismo día, no puede haber inconveniente en hacer marchar la División sobre un frente bastante extenso. En semejante caso, cuando el enemigo no se ha presentado, la configuración del país es la que determinará esencialmente la extensión del frente de exploración y las líneas de marcha presuntas del adversario, utilizando las noticias eventualmente recogidas. Cuanto mayor sea la región descubierta y la vista pueda cubrir mayores extensiones de terreno, la unión entre las diferentes columnas será más fácil y la zona de exploración podrá mejor extenderse. En estas condiciones puede seguirse el sistema dado por el General von Schmidt, cuya formación de marcha comprende dos Brigadas en primera línea y la tercera detrás del centro, y admite una zona de exploración de cuatro á seis millas de frente (30 á 45 kilómetros).

»No es admisible la marcha de las tres brigadas sobre una sola línea que dé para el frente de exploración una extensión de diez millas (75 kilómetros), sino únicamente cuando las circunstancias lo justifiquen (1); pero en este caso, admitiendo que no se tenga que preocupar de un encuentro con el enemigo, y que se pueda escoger tres caminos para hacer avanzar la División, la disposición indicada debe ser considerablemente restringida en un país

(1) Se puede también marchar sobre un frente más largo si se quiere, pero es después que el adversario ha sido batido, ocupando una extensión de terreno considerable en país enemigo á fin de servirse de ella en provecho del Ejército.

cubierto en donde las comunicaciones entre las diversas columnas sean difíciles y en donde los destacamentos de exploración tengan la obligación de concentrarse. Se ve, pues, la imposibilidad absoluta de dar una regla fija para la extensión de la zona de exploración de una división de Caballería, porque sólo las circunstancias decidirán en semejantes casos.

»Ahora bien: la repartición actual de las tropas de nuestros vecinos del Este y del Oeste sobre sus fronteras *excluye en absoluto*, para nuestras Divisiones de Caballería al comienzo de una campaña, la probabilidad de adoptar la formación de marcha que acabamos de indicar; por tanto, en el curso mismo de la campaña (basta recordar la marcha sobre Viena después de la batalla de Königsgrätz y las operaciones contra Metz después de la batalla de Woerth) es cuando pudiera llegar muy bien la necesidad de avanzar con un frente muy extenso y que permita á la vez la concentración en el más corto tiempo posible. Pero, según las experiencias personales del autor, una concentración que se opere en estas condiciones en el momento y sitio oportuno es sumamente difícil; su reunión depende de una multitud de factores que escapan á la acción del General de la División, tales como la llegada á tiempo querido de noticias enviadas por los destacamentos de vanguardia, una transmisión exacta de las órdenes á las diversas columnas, de medidas prontas y juiciosas tomadas por los Comandantes de estas últimas. Por esto es necesario en la organización de nuestras maniobras de tiempo de paz aplicarse, más de lo hecho hasta ahora, á adquirir la práctica necesaria. Una operación de esta naturaleza es siempre muy instructiva para todos aquellos que en ella toman parte, sobre todo, para desenvolver *la noción del tiempo y del espacio*, así como la inteligencia para librar ó evadir los *encuentros* de todas suertes que pudieran presentarse y que es necesario tener en cuenta.

»El cuidado más esencial de una División que marcha con un frente muy extenso es, naturalmente, no dejarse sorprender por el enemigo antes de haberse podido concentrar, y como por experiencia propia hemos visto que es realmente difícil prever anticipadamente el tiempo necesario para la concentración, se hará bien en reunir la

masa de la División sobre un solo camino cuando las noticias que marquen la situación del enemigo dé un margen, lo menos de doce horas, con la obligación de superar la resistencia del enemigo.

»La División de Caballería debe ser considerada, *en principio*, como *una unidad*, y su jefe no está seguro de poder disponer de ella en caso de necesidad sino cuando tiene reunida esta unidad sobre un solo camino.

»En caso de concentración de la división ó de que marche por un sólo camino, no es necesario por esto que la extensión de la zona de exploración disminuya, puesto que lo único que ocurrirá es que las mallas de la red serán solamente más largas y al adversario le será más fácil penetrar á través de ellas. Esta es una de esas cosas que no se pueden impedir, pero que puede atenuarse la penetración si se logra dar á la División una dirección tal que esté en situación de oponerse á la masa principal del enemigo, y admitiendo que el adversario penetre por un flanco, la División debe estar presta á atacarle por uno ó por los dos de los suyos.

»En lo que concierne á *los destacamentos enviados á una misión dada*, el principio á seguir es que cumplan con su obligación y hagan *lo necesario* para ello; hay que pensar en dar á la exploración todos los medios indispensables para obtener un buen éxito, aun por la fuerza, en caso de necesidad; pero no se debe olvidar que para un combate decisivo no podrá contar seguramente con el concurso parcial de los otros destacamentos (1); además, en el choque, el éxito definitivo dependerá del *ultima ratio* de que dispongan las dos partes, animadas cada una del mismo deseo de vencer, y este desenlace decidirá al mismo tiempo del resultado dichoso ó desgraciado de la exploración.

»El envío de *escuadrones de descubierta* delante de las vanguardias propiamente dichas es, por tanto, una medida necesaria. Su número será determinado por la extensión de la zona de exploración y las líneas de marcha que se tengan que vigilar particularmente. Aquí, igualmente

(1) Es necesario imponer á todas las fracciones destacadas, particularmente á los Escuadrones, el riguroso deber de emplear todos los medios.

la más grande moderación es de rigor. Estos escuadrones recibirán cada uno un radio especial de exploración, á menos que la configuración del país no les indique desde luego su avance sin otro preámbulo; delante de ellos tendrán una cortina de patrullas de un frente proporcionado; servirán de puntos de refugio á los reconocimientos de Oficial lanzados á lo lejos, y se encargarán, si es posible, de la transmisión de las noticias, estableciendo puestos de correspondencia en caso de necesidad. Lo mismo que los reconocimientos en cuestión, su misión es buscar el contacto con el enemigo y no perderlo bajo ningún pretexto. Se mantienen, hasta nueva orden, á ocho ó diez kilómetros delante de la vanguardia, según los casos, operando siempre por su cuenta y no aproximándose á la División sino si el enemigo les obliga á ello, ó para venir á tomar parte en el combate de la División.

»Cuando la División marche con un frente extenso, sea con las tres Brigadas sobre una línea, sea con dos Brigadas en primera línea y la tercera en segunda, es útil tener particularmente en cuenta la *repartición de la Artillería*. Las fuerzas principales deben siempre marchar sobre la carretera ó camino más importante, es decir: aquel en que se tenga intención de concentrar la División en caso de necesidad; es también sobre ese camino por el que debe marchar la Artillería, reunida mientras se pueda. Únicamente en dos circunstancias mayores, como, por ejemplo, si una de las Brigadas destacada prevé en un lugar cualquiera una resistencia contra el cual el apoyo de la Artillería parece indispensable, justificarán una separación del grupo de Artillería. En principio, este grupo marchará en las columnas, cerca de la cabeza del grueso, detrás de la primera unidad un poco considerable (Regimiento ó Brigada).

»En una División, marchando aisladamente, los *bagajes y convoyes*, deben seguir á una distancia más considerable que en las otras fracciones de un Ejército, porque las Divisiones de Caballería son susceptibles frecuentemente de variar rápidamente la dirección de su marcha, lo que puede ocasionar á los convoyes una seria dificultad. La distancia de una milla (7,500 kilómetros) debe ser considerada como un *mínimum*, y sólo el destacamento sanitario debe ir más próximo.

»Una vez el General de la División bien penetrado sobre el fin, la disposición y dirección de su marcha, examinará en el plano el mejor procedimiento para ejecutarla. El medio más cómodo es marchar de un accidente del terreno á otro, *por saltos* sucesivos. Estos accidentes serán cursos de agua, sobre todo desfiladeros, que la División no franqueará jamás antes de que no haya sido bien explorado el otro lado, ó bien alturas que permitan extender la vista bastante lejos, ofreciendo una buena posición á la Artillería, ó un campo de batalla favorable á la División. En ciertos casos será ventajoso hacer ocupar esos puntos por destacamentos provistos de Artillería y enviados delante y que se mantendrán allí hasta la llegada de la División.

»Haciendo este cálculo se puede establecer de una manera general el fin á atender para la jornada y los establecimientos intermedios. Las horas que exigen el reposo y las subsistencias no pueden ser fijadas arbitrariamente, y es de desear, cuando se haga alto, que el terreno presente abrigos convenientes (1).

»Una vez fijado el objeto final de la jornada con las consideraciones preceptuadas, y á propósito de la alimentación y de un abrigo, se dará una importancia decisiva á todo emplazamiento que ofrezca una posición favorable á los puestos avanzados y que permitan á su vigilancia la seguridad de la División con la menor fuerza posible.

Para las *medidas á tomar durante el reposo* se procederá conforme á las condiciones impuestas por la naturaleza del país, por el alejamiento más ó menos considerable del enemigo y por la clase de éste que se tenga delante, Caballería sola ó tropas de todas las Armas. No hay necesidad casi de llamar la atención sobre el principio según el

(1) Con ocasión de las maniobras de Otoño se ha demostrado cómo es importante, hasta durante los reposos temporales, continuar observando sobre el mismo frente y con una atención sostenida. Un Escuadrón de descubierta tuvo la intención de descansar en un lugar determinado y había avisado á los destacamentos de exploración, enviados sobre los flancos, para reunirse en este lugar, y durante este reposo, una División de Caballería enemiga pasó próxima al Escuadrón, sin que éste se apercibiese.

cual, cuando se pueda, debe esforzarse en abrigarse en cantones por lo menos el grueso de la División, ni en insistir sobre las ventajas de este procedimiento para la conservación y cuidado del material y de los hombres y caballos comparados al vivac. Cuanto más alejados estemos del enemigo, más libre se está de mostrarse amplio en el empleo de cantones locales. También hay que tener en cuenta la situación del adversario, su ardor á marchar adelante y el espíritu de los habitantes. Desde este punto de vista el vencedor puede permitirse muchas cosas, en tanto que el vencido obrará prudentemente manteniendo sus tropas en vivac. Naturalmente, en su propio país se mostrará más atrevido que en país enemigo.

»Vivaquear continuamente equivale á arruinar la Caballería, de esto no cabe ninguna duda, y nuestros caballos de tropa no tienen el endurecimiento del de las estepas.»

ENRIQUE MANERA.

(Continuará.)

EXPOSICION INTERNACIONAL DE CABALLOS

(CONCURSO HÍPICO EN LONDRES)

Del periódico inglés *The Morning Post* tomamos las siguientes interesantes notas:

«8 DE JUNIO DE 1907.

»La Exposición internacional de caballos de que se tenía noticia hace mucho tiempo por los aficionados en nuestro país á la especie equina, abrió ayer sus puertas en Olympia, y aunque dicha Exposición es ostensiblemente el resultado de la iniciativa privada, tan distinto del curso seguido por una Sociedad ó Empresa, nadie duda que ha de ser de un fin práctico, sin ninguna especie de clamoreo ó reclamo, para la producción del caballo ligero en Inglaterra. La concurrencia, verdaderamente entusiasmada, llenaba el gran recinto, y era excesiva por la tarde. Considerando que hay tres sesiones (ó reuniones) diarias, esto demuestra que la extraordinaria afición por los caballos de tiro y de silla habrá de crear tan gran interés. La gente merecía permitirse la creencia, al entrar en Olympia, de que se hallaba momentáneamente en el paraíso encantador de sus ensueños. Los organizadores han creado ideas propias en la parte de arreglo decorativo; todo el recinto tapizado de los colores ingleses, encarnado, blanco y azul, combinados con el mejor gusto, y numerosas banderas, prestaban su colorido á una decoración bonita y brillante, sin ser ostentosa; entre otros detalles, los árboles, en vez de aparecer plantados en el vulgar macetón, parecían salir de la tierra misma. En su base se hallaban rodeados de bancos de flores, adornados con *strass* (vidrios que imitan el diamante); la combinación de margaritas, geranios, etc., combinándose con las libreas encarnadas

de la servidumbre, constituían una nota de color muy original, y por la noche, esos mismos árboles aparecían iluminados en sus ramas con vasos de color, encarnados, azules y blancos; además había grandes arcadas de luz verde...

»El Jurado se situó en dos círculos ó pistas de picadero por la mañana, á causa de la variedad de clases ó tipos presentados á su examen; y ha de notarse que el Jurado era internacional. Por la tarde la atención estuvo dedicada á los *hackneys* y *poneys hackneys*, en los cuales, naturalmente, el triunfo fué para los expositores ingleses, presentándose varios de ellos, famosos ya en las Exposiciones de agricultura (concursos anuales). «King of the West», caballo yorkshire, de Mr. A. Hall, fué el vencedor por sus aires, y en este particular es tan extraordinario, que resulta mejor constituido para esto que como semental. La potranca poney de Mr. Le Marchant venció á la de Mr. Bell, que era campeón en Islington, llamada «Little Woman». Los sementales hackney, de tres años, fueron vencidos por el joven campeón del «Agricultural Hall», el cual es un vigoroso caballo, grande, con más substancia de lo que ellos aparentan. En los norfolks venció «Sir Humphrey», que presentó el aficionado americano Mr. F. Pabst. Hubo en esto muchas discusiones, pues aunque se admitió en general que este caballo reunía brillantes cualidades á una gran acción ó soltura en sus movimientos, no echaba fuera los corvejones en el sentido que admiramos los ingleses, y se discutió si hubiera vencido al antiguo campeón de su misma clase «Diplomatic», que pertenece actualmente á un propietario holandés. «Little Raby», perteneciente á Le Marchand, fué el campeón de sementales poneys; brillante pequeño animal, de grandes aires. Por la tarde asistieron la Princesa Beatriz, madre de la Reina de España, el Gran Duque de Oldenburgo, el Caballero Mayor del Emperador de Alemania, etc.... Se presentaron sementales, yeguas y potros que excedían de 15,2 hands (1). La clase de caballos para señora (Hacks) entre 14 y 15,2 (2) hands, despertó el mayor interés. Se presentaron preciosos caballos espléndidamente montados, y fué calurosamente aplaudido el americano de Mr. Jones, admirablemente montado por la señorita Frances Coen; este bellissimo animal, al

(1) 15,2 hands, ó sea 1,55 metros

(2) Entre 14 y 15,2 hands, ó sea entre 1,40 y 1,55.

ser condecorado con la tarjeta del vencedor, ha logrado, como hack, universal reputación. Luego salieron los *tandems* entre 14 y 15 *hands* (1), que produjeron mucho interés. Mister Walter Winans venció con dos caballos ingleses bien conocidos, «Lonsdale» y «Londesborough», sus aires son perfectos, y la acción de sus corvejones particularmente pronunciada (los ingleses dicen *sharp*; es decir, que forman ángulo agudo). A los competidores americanos se les dió una *reserve* (discreción), modesta recompensa, por los *steppers* (2), de Mr. Watson. En los caballos de *brougham* (berlina inglesa), se distinguieron dos caballos ingleses y una yegua americana. Entre la tarde y la noche hubo concurso de saltos con un premio en metálico de 1.975 duros y un primer premio de 6.000. El caballo de Mr. Lowenstein fué muy celebrado; el Teniente Daufresne luchó bien y la victoria del belga fué completa. «Blink Bonny», el conocido caballo inglés de Mr. T. Glencross, consiguió el tercer lugar. Probablemente no hay en la Exposición ninguna clase de caballos en que más se note la superioridad de los extranjeros que en los de saltos. La doble barrera era muy engañosa, la espalda de ella era dos pies más alta y otros dos pies separada del frente; así es que el obstáculo liso y la barrera con el seto, y especialmente la banqueta, construída por obreros venidos de Bruselas, todo contribuía á dificultar que los ingleses las tomaran. Por la noche, con la brillante iluminación, la concurrencia fué muy numerosa, y no hubo confusión, sin embargo, para juzgar á los diversos competidores. La Condesa de Warwick obtuvo un notable triunfo con «Badminton,» un castaño capón, en la clase de 15 *hands* (3), no excediendo de 15.3 (4) y pudiendo cargar un peso de 14 *st.* (5). Su vencedor era del tipo *de sangre*. Esta clase de caballos no se ven juntos casi nunca; ingleses y americanos así lo apreciaron.

»Hubo 23 entradas divididas en dos tandas; Mr. Walter Winans se señaló por un éxito notable, obteniendo el primero y segundo diplomas de honor con dos magníficos pares de caballos. «Full Dress» y «Gibson Boy», pertenecientes á mister

(1) 14 y 15 *hands*, equivalentes á 1,40 y 1,50.

(2) *Steppers*, caballos que estepan, llamados estepas.

(3) 15 *hands*, ó sea 1,50.

(4) 15,3, ó sea 1,57 1/2.

(5) 14 *stones* equivale á 88 kilos.

Vanderbilt, fueron ardientemente clasificados de excepcionales por sus aires. Un par de caballos muy ágiles, y más bien pequeños, fueron clasificados en cuarto lugar; éstos procedían de Nueva-York.

»La presentación de caballos ingleses y americanos de tiro pesado produjo mucho entusiasmo. Los tres expositores que tomaron parte, eran: la Compañía de Ferrocarriles de Lancashire y Yorkshire, con un tiro de seis *shires horses* (caballos shire), varias veces premiados; mistress Guinness, de Dublín, con tres troncos, y los tordos de mistress Armour, presentados en la nueva forma que ahora se acostumbra. Aquello era una verdadera competencia entre los diferentes tipos; los de Liverpool son admirables modelos ingleses de tiro pesado, ofreciendo la ventaja, sobre los de Chicago, de ser más huesosos, y fueron presentados con la mayor destreza y habilidad por sus conductores. Los troncos de mistress Guinness no tenían competidores. El tiro de Suffolk Punch, de la propiedad de Sir Cuthbert Quilter, conducidos á la moda de Suffolk, llegó á tiempo de su presentación, por la noche. La concurrencia durante la mañana y tarde fué de 11.000 personas; y ésta fué tan grande el día 10 (segundo del concurso), que mucha gente se quedó sin poder entrar. Además de los personajes de la primera nobleza, se hallaban en Olympia los Duques de Connaught. Se empezó por la mañana con el examen de yeguas de vientre de raza hackney; la vencedora «District Maid», perteneciente á Mr. R. P. Evans, había obtenido ya varios premios en Islington y otros concursos menos conocidos, y no hay duda de que es un modelo en su clase; muy ágil, ligera, obtuvo la preferencia sobre «Knowle Belinda». De los sementales de raza hunter se distinguió «Red Saib», de Mr. Robinson, por sus preciosas espaldas, es un caballo lleno de calidad: la clase de potrancas de tres años, de raza hackney, fueron premiadas en el campeón del año en el Agricultural Hall: «Majestic», perteneciente á Mr. Bouré, y en la de dos años la inglesa de Walter Gilbey fué vencida por su competidora, de estilo americano, presentada por Mr. Pabst. Mr. Walter Winans, que ha sido el expositor más notable, añadió un nuevo triunfo á la larga serie de los que ya tiene conquistados con «Blaque» en las clases de mediana alzada y capones para llevar 14 *st.* de peso. «Radiant», en clase de caballo grande de tiro, sobresalió entre todos por sus hermosos aires. En los sementales de tiro ligero el Jurado tuvo que variar á menudo

sus clasificaciones al examinar la variedad de tipos presentados. El caballo capón de Mr. Pabst es el ideal para tiro, y la victoria que obtuvo Sir Humphrey of Trafford en esta materia ha sido incuestionable. El caballo «Copper King», de Mr. Benson, que obtuvo el segundo lugar en la clasificación, está criado en la verdadera forma para tiro ligero, siendo sus espaldas y extremidades de las más notables desde el punto de vista á que ha de ser dedicado. La copa de oro fué para la potranca «Hackney», de Sir Walter Gilbey, y muy acertadamente concedida. Por la tarde hubo un programa muy variado é interesante; principiando por la presentación de los mejores troncos para tiro pesado: Lord Redesdale y los demás señores del Juradó tardaron bien poco en proclamar vencedores al famoso par de caballos «Oldfied Duke» y «Oldfied Prince», cuyas extremidades, cuartillas y pies son del mayor mérito; y pertenecen á Mr. A. E. Sparkes. Un tronco de mistress Guinness fué el segundo, no habiendo la menor duda en cuanto á lo sobresaliente también de sus extremidades; aun cuando el tercer tronco de los lancashire y yorkshire, ya mencionados como pertenecientes á la Compañía de Ferrocarriles, fué el más típico del lote Shire, poderosos, llenos de pelo, vigorosos y de maciza construcción, probablemente lo más interesante del programa era la presentación de tipos para *four-in-hand* (1); y, como ya se esperaba, se presentaron los famosos tordos de Mr. Vanderbilt: su entrada fué impresionante; pero no fueron objeto de demasiada atención durante todo el tiempo que emplearon en pasar: un valioso tiro (probablemente más valioso) de caballos castaños, pertenecientes á Mr. Thompson of Maidenhead, fué considerado evidentemente superior á ellos en acciones, y si no hubiera sido por la perfección de maneras que distinguía á los tordos, hubieran sido proclamados superiores los castaños, siendo estos últimos los más apreciados por el público en general; pero, en justicia, no consiguieron el veredicto. A esto siguió el concurso de trompa. En la clase de *poney tandems* hubo maravillosos *steppers*. El gran concurso de saltos fué dificultoso, debido, en parte, indudablemente, á que el sol irradiaba en la cara de los caballos. Cuando el salto se elevó á 6 ft. 9 in. (2), nadie pudo salvar la valla; y la famosa yegua

(1) *Four-in-hand*, enganche de á cuatro.

(2) 6 feet 9 inches, equivalente á 2,01 metros.

«Miss», del Teniente Daufresne, cojeaba ligeramente; dividiéndose el premio entre «All Fours», el popular caballo saltador de Mr. Glencross, y su famoso competidor belga, decisión que mereció unánimes aplausos; los caballos ingleses fueron enteramente vencedores en el salto de anchura, 17 *ft.* 6 *in* (1). El concurso de tiro ligero para usos de la industria obtuvo la popularidad de la galería; el mejor como movimientos fué uno de raza pura (*pure bread*) hackney, que pareció excepcional, conduciendo el *weckly wars* (modelo especial de carro ligero). Hubo luego concurso de caballos suffolks para arrastre de vagones, entre ellos se presentó por última vez «Barney F.», que ha cumplido diez y nueve años y será retirado cuando concluya la Exposición. Entre los suffolks había hermosos ejemplares como poder y acción, y alguno de ellos necesitaba cinchas mayores que las que se ponen á cualquier shire ó percherón. El día concluyó con un concurso de saltos en que hubo cinco competidores que lo ganaron con igual derecho, y el premio en metálico, 1.500 duros, tuvo que repartirse entre ellos.

»Mañana 11, día de gala por la asistencia de los Reyes, acompañados de los Reyes de Dinamarca.

»El éxito del concurso ha sido decisivo; y, si algo era necesario para hacer de ese éxito una realidad, ésta fué adquirida ayer por la tarde con la presencia de Sus Majestades, acompañadas de sus egregios huéspedes los Reyes de Dinamarca. Del aspecto deslumbrador del local no hablamos por ser suficiente lo que ya hemos dicho en nuestras columnas del *Morning Post* en días anteriores. La concurrencia era distinguidísima, siendo una nota muy brillante los trajes de las señoras y el conjunto de uniformes: también asistieron los marinos de los cruceros japoneses que están ahora en Skeerness y los Oficiales que los acompañaban, incluyendo al Vicealmirante Ijuin, que manda la escuadra; tomaron asiento enfrente del palco Real, á la izquierda del cual estaban los cuatro Oficiales indios á las órdenes de Eduardo VII, de admirable presencia, con sus túnicas encarnadas ó azules y los turbantes ricamente bordados de oro. SS. MM. llegaron á las tres y media, siendo recibidas por el Earl of Lonsdale y los otros Directores ingleses y extranjeros. Al entrar, la inmensa muchedumbre se puso en pie, aclamándoles con entusiasmo, y la banda particular del Earl of

(1) 17 feet 6 inches, equivalente á 5,25 metros.

Lonsdale, después de tocar el himno de Dinamarca, entonó el *God save the King*, que fué escuchado con la acostumbrada emoción. Cuando llegaron SS. MM., acababan los Jueces de clasificar los *fours-in-hands* (1), cuyos caballos excedían de 15 *hands* (2) cada uno, y volvió á ganar el primer premio por Inglaterra Mr. Walter Winans, el segundo Mr. Vanderbilt. Los coches desfilaron todos por delante de los Reyes, á los acordes de la *Marcha de la Coronación*.

»El proceso ordinario de juzgar fué entonces interrumpido para que tuviese lugar una presentación extraordinaria de los premiados. Lo primero que pasó fueron tres *tandems*; luego desfilaron los hacks, de los cuales había 11, siendo cuatro de ellos montados por señoras; de los siete restantes uno era un Teniente belga de Caballería, que lucía el uniforme de su país, y entre todos los saludos que recibían los Reyes, el de este Teniente fué muy aplaudido por el público, pues, refrenando su caballo, lo volvió dando frente á SS. MM. y saludando militarmente con mucha elegancia. Después de los hacks vinieron caballos y *poneys* de tiro, de los cuales había ocho en la pista al mismo tiempo, y uno de ellos era guiado por una señora. Se notó que las crines sueltas eran la excepción, pues la mayoría las tenían trenzadas con cintas de colores. Después aparecieron los troncos, y de éstos sólo se presentó uno guiado por Mr. Walter Winans en un *trotting sulky* americano; el caballo «Barney F.», que recorre una milla (3) en dos minutos veinticuatro segundos, iba entroncado con «Rip». Cuando se ven estos caballos se puede apreciar su velocidad, y se comprende que frecuentemente desde la estación á la casa de su dueño, que dista siete millas (4), empleen menos de un cuarto de hora; la presentación de estos famosos trotadores produjo los aplausos de toda la concurrencia, iniciados por SS. MM. Entraron los *fours-in-hand*, de camino, siendo los primeros que aparecieron los tordos de Mr. Vanderbilt, guiados por su dueño en su coach «Venture», de la casa Belmont Park, de New-York; el otro coach que ganó el segundo premio fué «Tantiry», guiado por Mr. Gohn Thompson of Maidenhead (inglés), con un tiro

(1) *Fours in-hands* ó enganches de á cuatro.

(2) 15 *Hands*, ó 1,50 cada uno.

(3) Una milla equivalente á 1.600 metros.

(4) Siete millas equivalente á 11.263 metros.

de bayos. Seguidamente la Sra. Potter guió un par de yeguas de Mr. Winans, y otra señora otro par de Mr. Vanderbilt. Después se presentaron los famosos tiros para conducir grandes pesos, que ya se han mencionado con anterioridad, llamando la atención los seis tordos de Sir Cuthbert Quilter, con sus crines trenzadas de amarillo. Cuando se retiraron todos se permitió al conductor de los tiros de Mr. Armour demostrar su destreza guiando al volver los seis caballos corriendo en un espacio increíblemente reducido, el carro apenas se movió, y la Familia Real, siguiendo todo con gran interés, iniciaba siempre los aplausos. Después hubo concurso de saltos; mister Glencross montó su caballo australiano «All Fours»; Mr. Leclerc montó «Conspirateur», y el Teniente Daufresne, de uniforme, su caballo «Miss», con el cual ha ganado tantos premios; el primero y el último saltaron cinco ft. 10 in. (1). Con esto terminó el programa, y la Familia Real expresó á los Directores su satisfacción por cuanto habían presenciado. En la clase de *ponies* los había muy elegantes, y algunos *steppers* notables. El premio de campeonato para el hack más á propósito para paseo en el parque se le dió á Mr. Walter Winans por «Beau Ideal», un tipo muy notable, y aunque hubo otro al que se consideró segundo, también éste era muy elegante para paseo, y en esta clase hubo, en general, muy buenos ejemplares. Una de las observaciones más notables del concurso ó exposición hípica internacional de Olympia es la superioridad del hackney como caballo de tiro.

»Nos lamentamos los ingleses á menudo, al referirnos á la tendencia que se observa en la producción de caballos de tiro, al ver los progresos realizados en la materia por los ganaderos del Continente, mientras nosotros aparecemos como estacionados. Esta crítica no es del todo exagerada; pero el punto culminante que hay que observar consiste en que el ganadero continental, no sólo ha comprendido, sino que lleva á la práctica su descubrimiento, de que el hackney posee *peculiarmente* valiosas propensiones (*propensities*) para la cruce. En Inglaterra todos sabemos apreciar las facultades del hackney únicamente como raza pura. No hemos experimentado su uso para la cruce, y consecuentemente perdemos mucho de su valor. Es necesario que los ganaderos, al criar caballos grandes para

(1) Cinco feet 10 inches equivalente á 1,75.

tiro, comprendan que hay que alterar algo el tipo hackney. Necesitamos caballos que excedan de 15,2 hands (1) para ese fin, y el hackney, en principio, no es tan airoso con esa alzada, así como cuando no llega á alcanzarla no hay caballo superior al hackney como caballo de tiro ligero; pero si el mercado ha de ser provisto en gran escala, será mejor cruzar el semental hackney con yeguas de media sangre de suficiente alzada ó con yeguas del tipo de tiro, combinándose así la imponente apariencia del uno con la espléndida acción del otro. Nada hay de más brillante aspecto que la sangre con una alzada de 16 hands (2); pero necesitamos algo más que acción pura sangre en el caballo de tiro.

»El hackney es la más pura, limpia, perfecta y buena de las ganaderías de caballos ingleses. ¿Por qué no extendemos sus facultades á la cruza?»

Como nota digna de mencionarse hemos de hacer constar que los Jueces no estuvieron satisfechos para juzgar los caballos sin darles una vuelta montados.

También consignamos con gusto que la representación española ha sido brillantemente ostentada por el distinguido *sportman* Duque de Andría, que ha merecido el aplauso entre tan buenos jinetes como los que han tomado parte en este importante Concurso internacional.

Madrid, Junio de 1907.

Por la traducción,
FERNANDO BAYLE.

(1) 15,2 hands, equivalente á 1,55.

(2) 16 hands, equivalente á 1,60.

SECCION EXTRANJERA

BIBLIOGRAFIA

KOLIN, por el Capitán de Estado Mayor Hugo Herchnawe.

A nuestra Redacción han llegado dos libros muy interesantes, que decididamente recomendamos á aquellos de nuestros lectores que posean suficientes conocimientos del idioma alemán. Se trata, en primer lugar, de un folleto que lleva por nombre *Kolin*, y que está publicado por el Capitán de Estado Mayor D. Hugo Herchnawe, con motivo del 150.º aniversario de la batalla de Kolin que, como saben nuestros lectores, tuvo lugar el 18 de Junio de 1757. El precio de venta en Austria es de 1,20 coronas, y puede adquirirse en la redacción de la revista *Kavalleristischen Monatshefte*. No podemos menos de recomendar la lectura de este folleto, en que se describe con gran riqueza de detalles uno de los mayores combates de Caballería que registran los anales de la historia. Las fuerzas imperiales austriacas se componían de 18 Regimientos de Coraceros, 12 de Dragones y 14 de Húsares. La Caballería prusiana constaba de 13 Regimientos de Coraceros, 12 de Dragones y 10 de Húsares. Con gran sentimiento tenemos que renunciar á dar detalles de las diferentes acciones de guerra de esta campaña, toda vez que esto nos conduciría á tener que traducir íntegro el indicado folleto, que trae, además, la descripción auxiliada con gran número de croquis y planos de la comarca. El lector puede formarse una idea de la importancia de la batalla de Kolin, sabiendo que el número de bajas de los prusianos fué de 329 Oficiales y 11.978 hombres (un 65 por 100) en la Infantería, y 52 Oficiales y 1.398 hombres (un 10 1/3 por 100) en la Caballería, dejando, además, en poder de los vencedores 22 banderas y 45 cañones. Las pérdidas del Ejército austriaco fueron también de consideración, ascendiendo á un total de 360 Oficiales, 7.754 hombres y seis banderas.

Esta batalla, de hace ciento cincuenta años, nos puede todavía traer muchas enseñanzas. Los principios de la dirección de la guerra y de las decisiones en los combates permanecen siempre los mismos; sólo varía la forma de empleo, que obedecen á la «moda» en lo que á la estrategia y la táctica se refiere; pues aquí, en esto, también hay modas, ¡por algo llevan la táctica y la estrategia nombres de mujer! (dice el autor del folleto). Sin embargo, á pesar de «las ideas modernas», las condiciones para el éxito del combate de caballería contra caballería han variado muy poco. Hoy, lo mismo que entonces, tienen grandísima importancia para el éxito: los conocimientos fundamentales de la táctica, la rápida decisión, el aprovechamiento á tiempo de las alternativas del combate, la habilidad para atacar á un enemigo por sus flancos, las circunstancias de resistencia y rendimiento del caballo y del jinete, etc., etc. A pesar del grandísimo cuidado para «no dejarse atacar nunca», á pesar del alto grado de movilidad y acción táctica de la Caballería prusiana (tal vez en esto superior á la austriaca), y á pesar de todas las excelencias de su material, sucumbió víctima del olvido de esta máxima. Casi siempre, la iniciativa del ataque partió de la Caballería austriaca, mientras la prusiana se limitaba muchas veces á hacerse fuerte detrás de los obstáculos y á dejarse atacar.

Es una observación que hemos hecho en los ataques de Caballería en las maniobras del país y del extranjero, en las que ocurre que un Cuerpo de Caballería se esconde en un obstáculo y espera el paso de las fuerzas enemigas para caer sobre ellas. A veces caen en los mismos procedimientos las Caballerías de los dos bandos, tanto, que se pasan ganas de dotarlas con picos y palas para que procedan á hacerse fuertes con fortificaciones.

También en lo demás resultó para nosotros en extremo instructiva la batalla de Kolin. Nunca han luchado fuerzas de Caballería tan homólogas. Casi siempre la Caballería de una parte tiene tal preponderancia, en composición, en instrucción, etc., sobre la del enemigo, que casi se puede haber podido predecir el resultado del encuentro.

Kolin es también un ejemplo de que la Caballería no puede atacar nunca con éxito á la Infantería intacta. Esto lo sabían, ó debían saber, los Jefes de entonces, y hasta Napoleón I lo expresaba en un escrito dirigido al General Gouvion de Saint-Cyr, y que él llamaba: «instrucciones para Dragones». Después nos hemos olvidado de esta enseñanza tan antigua, que hoy empieza á figurar en los Reglamentos de Infantería de todos los países, con la denominación de «experiencia moderna».

No extractamos más por hoy, dejando al lector la recomendación del estudio de esta campaña de Kolin, en la que toman parte 240 esquadrones del Arma.

*
*
*

DIE INKNUFT DER KAVALLERIE, Concurso de la revista austriaca
Kavalleristischen Monatshefte.

El otro folleto remitido por la citada revista se intitula *Die Inknufft der Kavallerie* (el porvenir de la Caballería). Con el objeto de conocer á fondo las opiniones de los mejores escritores sobre las enseñanzas de la guerra ruso-japonesa, en lo que se refiere al Arma de Caballería, la revista austriaca *Kavalleristischen Monatshefte* ha tenido la plausible idea de abrir un Concurso de Memorias, y entre las muchas presentadas ha elegido las seis mejores para imprimirlas en forma de elegante folleto, que puede adquirirse al precio de 6,50 coronas. La primera Memoria está escrita por el Capitán Conde de Jedwitz; la segunda, por el Capitán Edler von Lerch; la tercera, por el Primer teniente Berudt; la cuarta, por el Conde de Wrangel, Capitán de Caballería; la quinta, por el Duque de Leuchtenberg, Coronel de la Guardia imperial rusa; la sexta, por el Coronel Froveich-Szabó, y la última, por el Sr. Frany, Primer teniente del Regimiento de Dragones.

De la lectura de estas Memorias es difícil deducir cuál de ellas está redactada con más acierto, y sólo podemos asegurar que todas contienen enseñanzas muy dignas de ser tenidas en cuenta por todos los compañeros del Arma. Sin embargo, cuando dispongamos de lugar, prometemos algo de tan importantes trabajos, á fin de que pueda llegar á conocimiento de nuestros lectores.—R.

NOTICIAS

HUNGRÍA

CRÍA CABALLAR.—Exceptuando Estado, Hacienda y Guerra, que son comunes á ambos países, los demás presupuestos son independientes en Austria y Hungría, y lo propio sucede tratándose de carreras y en cuanto se refiere á la cría caballar.

Hungría es la parte agrícola de la monarquía. El Gobierno húngaro ayuda en cuanto de él depende la cría caballar y especialmente la pura sangre, y no hay que olvidar que, como asienta el hipólogo, Vallée de Loncég, «el pueblo de Hungría monta sin excepción á caballo, y que en los más humildes lugarejos tienen lugar carreras que despiertan el entusiasmo por doquiera en los campesinos de los alrededores».

La ayuda del Gobierno consiste:

- 1.º Premio del Soberano: 150.000 francos y 300.000 del Estado, para las carreras de caballos.
- 2.º Yeguas y Depósitos de sementales.
- 3.º Exposiciones hípicas.

4.º Muy reducidas tarifas en los ferrocarriles tratándose de sementales.

Los Depósitos de sementales ó Yeguada Real ó del Estado son: el de Kisber, especialmente destinado á la producción del pura sangre de origen inglés; el de Babolna, que se destina al árabe ó media sangre árabe; el de Inezohegyes, donde tienen lugar los media sangre inglesa, y, por último, el de Fogaras, consagrado al caballo de montaña y propio de climas fríos.

Estos Depósitos de sementales son, al mismo tiempo, criaderos, y algunos de ellos, como la Yeguada Real de Kisber, merece especial descripción: costó al Estado el terreno que hoy ocupa, de 8.000 hectáreas, la cantidad de cuatro millones de francos, cuya finca era del Conde de Batthyangí, á quien le fué confiscada en 1849, y al ser proclamado Francisco José Rey de Hungría, y como consecuencia de la amistad, se verificó la citada compra; tiene este Centro de cría caballar, además del personal militar y un Director Ingeniero agrónomo, cuatro empleados de oficina y 400 individuos para el trabajo del campo; todos los adelantos de aplicación eléctrica, como máquinas, trituradoras, moledoras de granos, etc., están en él instalados; á esta Yeguada se llevaron directamente de Inglaterra los pura sangre «Clincher», «Fernhill», «Valois», «Amaté», etc.

En 1860 había 60 yeguas de vientre de pura sangre, y una de ellas fué la madre del caballo «Buccaneer», vencedor del *Derby* de Epsom. Este caballo permaneció en la Yeguada diez y seis años, y en ese tiempo cubrió 700 yeguas pura sangre y 800 árabes; hijos de éstas algunos como «Doncaster», «Cambuscan» y «Verneuil», pagados á precios exorbitantes de 125.000 á 200.000 francos.

En la actualidad existen en Kisber: 13 pura sangre, 12 del Estado y el semental «Gaga», tomado en arrendamiento, y cuyo precio de monta es de 2.000 francos por yegua, el más alto pagado hasta hoy en Hungría. Por otra parte, los productos de las yeguas de pura sangre son vendidos á los diez y ocho meses en subasta pública y precisamente á los propietarios del país, con la obligación de no venderlos para el extranjero, y así, siendo los sementales y yeguas de primera, á la vez que se beneficia á los criadores, se aumenta cada año el número de ejemplares superiores.

La producción media sangre está repartida en los mismos terrenos de Kisber en seis cortijos y tiene unas 150 yeguas; éstas son el producto de seis generaciones de sementales thoroughbreds, y difícil sería hallar un lote más homogéneo; cultívase además en Kisber toda clase de cereales, plantas forrajeras, y como producto de algún ganado vacuno y unas 1.500 ovejas existe en explotación una fábrica de quesos. Otra es la Yeguada Real de Babolna, que tiene por principal objetivo la aclimatación y crianza del caballo árabe; existen en la actualidad ocho sementales árabes y unas 150 yeguas que forman un conjunto admirable, siendo elegidas cuidadosamente y conservando bien el tipo

árabe y las condiciones todas peculiares de la raza; están en tres granjas, y tan habituadas al hombre, que, á pesar de estar sueltas, se puede pasear entre ellas sin temor alguno.

En Hungría, los productos nacen de Septiembre á Mayo, con excepción de los pura sangre, que no suelen nacer hasta Enero. En Mayo ó Junio se hace la clasificación de los sementales, y los otros son castrados para la venta ó empleados en las labores del Haras.

En 1898 una Comisión japonesa compró ocho sementales, todos alazanes, poniendo especial cuidado en que llevasen la *B* y corona Real, que es el hierro del Haras.

Los resultados del Establecimiento como centro de cría y por los beneficios que reporta á toda Hungría para la producción del caballo de guerra, son de mucha trascendencia.

Y vamos, para terminar, á describir muy ligeramente la Yeguada de Inezoehegyes, la más importante de la monarquía.

La creación del Haras data de 1785. Está situado sobre el camino de hierro Araad á Szegeédin y tiene de extensión nada menos que 20.000 hectáreas.

Su organización es tal y ha existido casi desde su creación un criterio tan igual, que su riqueza ha permitido que tenga hasta fábrica de azúcar y destilación de alcoholes, y que sólo del elemento militar tiene hoy de plantilla un personal de *seis mil hombres*; el sistema de cría caballar es el del pura sangre en Inglaterra, ó sea, además de su ración, ener á las yeguas y á los potros en libertad para que coman en los *paddocks*, destetando éstos á los seis meses y separando los sexos al año, ya marcados con el hierro *M* y corona Real y un número.

A las yeguas se las hace pasear dos horas diarias, é igual á los sementales.

Los potrillos pueden galopar á sus anchas en los *paddocks*, y así, cuando van á las cuadras de preparación, están casi domados.

El Reglamento de este gran Centro caballar especifica que su misión no es sólo la de producir ciertos padres buenos, sino crear familias que puedan transmitir su mérito á sus descendientes, y para esto es preciso que aquéllos sean de mucho mérito y que éste esté reconocido en los Hipódromos, único modo de saberlo.

La cría caballar en Hungría está hoy en apogeo; sus mejores yeguas y sementales se exponen con frecuencia en concursos internacionales y han hecho muy buen papel; y como dato auténtico citaré el semental «Gouvernant», que fué pagado en 500.000 francos después de ganar más de 700.000 en Francia é Inglaterra.

Cuando se pagan estos precios, que pudiéramos llamar fantásticos, alguna razón especial habrá, ya que tales adquisiciones no se confían sino á personas dotadas de verdaderos conocimientos en la materia y á quienes ni puede ser disculpa el amor patrio, ya que como en el presente caso se trata de animales de otros países. Si algo pudiéramos aprovechar para nuestros Depósitos y Yeguada militar, un bien

grande sería para la Nación, y así es de esperar, dados los desvelos de la Dirección y buen criterio de alejarse de los antiguos moldes que asemejaban los Depósitos á los Regimientos en lo referente á tener 50 hombres para limpiar 90 sementales, y creer puedan ser cabos de grupo soldados de un año, cuando no son reclutas ó soldados de Regimientos como agregados; preciso es, no obstante, fijeza, cuando menos por diez años, en el modo de dirigir la marcha en compras de sementales, Yeguada militar, etc., para lo cual hacemos votos por que dure este número de años, si no el alto personal de la Dirección al menos el plan trazado por ella. Sin constancia no habrá buenos caballos.

FRANCISCO MERRY.

SECCIÓN NACIONAL

BIBLIOGRAFÍA

LAS REFORMAS EN LA MEDICINA VETERINARIA, por D. Ernesto López Moretón, Profesor Veterinario militar. Memoria premiada en los concursos de la «Enciclopedia Zoológica».

Conocido es por sus escritos este entusiasta é ilustrado Veterinario militar y en algunas ocasiones hemos transcrito en nuestras cuartillas parte de sus ideas, con las cuales estábamos muy conformes.

Dividese en dos partes el folleto, una dedicada á la Veterinaria civil y otra á la militar. En la primera demuestra la necesidad de la ciencia Veterinaria, la de la transformación de las escuelas en verdaderas facultades, la separación del herrado de la profesión de Veterinario, la creación de un cuerpo de higienistas formado por oposición y el cambio de forma de tributación por las patentes.

Amante de especializar aficiones y aptitudes interesa la intervención científica de la Veterinaria para el fomento de nuestra ganadería que, «unida—dice—con los Ingenieros agrónomos, serán los encargados de dirigir las explotaciones agrícola-pecuarias».

Hace un llamamiento al entusiasmo de sus compañeros para la creación de clínicas, laboratorios, consultorios, etc., que redundarán en prestigio de la ciencia y honor de la Veterinaria española.

En la parte dedicada á la Veterinaria militar, propone la creación de *hospitales hípicos regionales*, con los cuales estamos de perfecto acuerdo y con los razonamientos expuestos.

En lo que se refiere á organización y régimen, creemos debe buscar otra forma de nutrir el personal, criado ó palafrenero, en dichos centros, de modo que no sean soldados.

Mucho se ha lamentado el cuerpo de Veterinaria militar de la intromisión en sus funciones, y, por lo tanto, no creemos justo que el Sr. L. Moretón caiga en el mismo defecto censurado, cual es, pedir un Profesor primero *para el mando de la sección de tropa y herradores*.

¿No le parece al Sr. Moretón que la misión de las Veterinarias militares en Ejército no es mandar soldados, como no lo es tampoco la de los Médicos, á pesar de verse estas cosas en España?

Excepto lo indicado, todo lo demás es razonable, y necesario es también se organicen los hospitales hípicos como pide, que seguramente redundará en beneficio y economía del Ejército.

Manifiesta que en campaña debían establecerse *enfermerías de segunda línea*, cuyo personal se extraería de los hospitales hípicos.

Muéstrase partidario de las yegadas militares modelo y propone la creación de varias para obtener los caballos reproductores necesarios á los distintos servicios.

Indica la modificación de los actuales establecimientos de Remonta ó como quiera llamárseles; que se utilice la recria mixta, y que los potros lleguen domados á los cuerpos.

Hace uso de diferentes tipos de reproductores para mejorar nuestros caballos y que se castren todos aquellos ejemplares que no reúnan buenas condiciones para semental, evitando así puedan hacer uso de ellos.

Organizadas las yegadas y conseguidas las razas necesarias dice: «que el Estado debería crear, por lo menos, 25 depósitos de sementales con 20 ó 30 caballos cada uno».

En esto y en que se pague el salto como indica, pensamos del mismo modo; no encontramos razón alguna en contrario; es más, creemos que es el único modo de sacar el interés que representa el capital invertido, y así lo entienden las demás naciones.

Claro está que suponiendo sean magníficos ejemplares, porque si son pencos, resultaría un perjuicio para el fomento, toda vez que no acudirían á nuestras paradas.

La dirección científico-práctica de las yegadas, etc., desea el autor «sea exclusiva de los Oficiales Veterinarios, quienes atenderían á la agricultura y ganadería mucho mejor que nadie, puesto que son los llamados á saber estas ciencias dentro de la vida militar».

Puede ser que esté en lo cierto el Sr. L. Moretón; pero siento disenter otra vez de su parecer, porque en *Agricultura* no tienen los Profesores Veterinarios militares la extensión de conocimientos que se necesitan para una explotación agrícola, ni mucho menos, y dígalos si no el programa de su escuela.

El estudio de un texto de Agricultura general y un libro de Plantas pratenses no es suficiente para considerarse *agrónomo*; buena prueba de ello es que anteriormente manifestó que cuando los particulares despierten no tendrán más remedio que acudir al Veterinario para el fomento de la ganadería, y éstos, unidos á los agrónomos, serán los encargados de dirigir las explotaciones agrícola-pecuaria.

Poniendo las cosas en sus justos límites, todo el mundo concede á los Profesores Veterinarios los grandes conocimientos en Zootecnia,

etcétera; pero no en Agricultura; así como los Agrónomos es lógico sepan mucha Agricultura, pero poco de Veterinaria Zootécnica, etc., por no ser lo principal en ellos, y sí sólo secundario.

Me permito esta digresión porque he tenido que estudiar y leer mucho de cuestiones agrícolas, viendo lo difícil que resulta su conocimiento, y desde luego digo y diré siempre que con el estudio de una ó dos asignaturas no se hace uno *agrónomo*, y presumir de ello sería pueril; lea el Sr. Moretón las «Nuevas Remontas», publicado en esta REVISTA, y creo estará conforme con su espíritu.

En los depósitos marca sólo personal Veterinario; creyendo que tampoco está en lo firme, pues si los reproductores no hiciesen otra cosa que cubrir, podría pasar; pero como tienen que trabajar y hasta sufrir preparación de marchas, alguien debe mandarlos y ponerse al frente de la gente empleada, sean soldados ó palafreneros; necesitando conocimientos de equitación y muchas veces de doma, y en ese caso nos parece se saldrían de su cometido. Pida el Sr. López todo aquello que sea ciencia, y conformes; pero lo que es mandar tropa creo yo que entonces para ello no necesitaría la ciencia Veterinaria; ruégole hojee «Cría caballar, su fomento, etc.» publicado también en la REVISTA, y seguramente tendrá muchos puntos de contacto con su parecer.

Se lamenta el autor, y á nuestro particular modo de ver con razón, de que las clases de Hipología en las Academias no estén desempeñadas por Profesores Veterinarios con todos sus derechos y deberes.

Es justo que esto se atienda, tanto más cuanto que hoy día tenemos Profesores civiles en centros militares, sin duda por creerlos necesarios, y supuesto que se trata de especializar en todos los órdenes de la vida para el progreso, nos parece natural su deseo.

Terminase el folleto con varias consideraciones acerca de sus proyectos para demostrar la importancia que tendrían en bien de la Veterinaria, el Ejército y la Patria.

Sinceros plácemes transmitimos á nuestro ilustrado compañero por sus grandes entusiasmos y nobles deseos, y tenga presente que somos defensores decididos de la especialidad de conocimientos y del saber del Cuerpo de Veterinaria, el cual, marchando unido á nosotros, y dentro cada uno de lo suyo y justo, puede hacer mucho por la riqueza caballar.—A. L.

NOTICIAS

S. M. EL REY EN LA ACADEMIA DE CABALLERÍA.—La promoción de salida de 1907 ha tenido el alto honor de recibir de manos de S. M. el Real despacho de su empleo, distinción delicadísima de que guardarán grato recuerdo quienes han tenido la suerte de entrar en la milicia de la propia mano de su Soberano.

El Rey marchó desde la Granja en automóvil, el día 17 de Julio, llegando á Valladolid á las diez y cincuenta minutos, pasando entre un inmenso gentío que desde horas antes esperaba en la carretera de Segovia y sus inmediaciones.

Le acompañaban el Príncipe D. Felipe de Borbón, los Ayudantes Sres. Jordana y Castejón y el Marqués de Viana.

En el elegante tocador que se le había preparado, cambió el Rey el traje de *chauffeur* por el de Capitán General de Caballería.

Luego oyó la misa de campaña en el patio blanco de la Academia.

Hallábase adornado el altar con flores y banderas. Los huecos de las ventanas estaban cubiertos con escudos, lanzas, cascos y la bandera española y el pendón de Castilla enlazados.

Dijo la misa el capellán de la Academia, y daba guardia de honor un zagüanete de alumnos.

Detrás del Rey formaban las comisiones.

Ayudaron la misa dos colegiales huérfanos de Santiago.

Terminada la misa, desfiló la concurrencia ante D. Alfonso.

La banda militar de Isabel II ejecutó varias obras, entre ellas una marcha, original de su director el maestro Mateo, dedicada al Rey, titulada *Santiago y tierra España*.

Inmediatamente, en el gabinete de visitas del Coronel Souza, el Rey firmó los despachos de los nuevos Tenientes, y en el momento de entregarlos á los interesados, pronunció el siguiente discurso:

«Tengo gran satisfacción en entregar á ustedes el real despacho que señala el principio de su carrera militar.

»Este documento no representa sólo el empleo que se les confiere; significa el solemne compromiso de las responsabilidades que desde ahora contraen y el símbolo de los sacrificios que han de estar ustedes dispuestos á imponerse por la Patria, resueltos á derramar por ella hasta la última gota de sangre.

»Estoy seguro de que, si llega la ocasión, todos sabrán cumplir hasta el último extremo, pues lo demandan las gloriosas tradiciones del Arma de Caballería, el Arma del Apóstol Santiago, que tantas veces llevó sus escuadrones á la victoria, y abrigo la convicción de que esta promoción sabrá distinguirse siempre en el cumplimiento de su deber para que pueda servir de modelo á las sucesivas.»

Luego se sirvió un exquisito *lunch* en el salón de actos, con asistencia de todas las autoridades, alumnos de la Academia, Profesores, Generales, comisiones, los nuevos Tenientes y la Prensa.

La mesa estaba adornada con canastillas de plata y guirnaldas de flores.

Brindó el Rey, chocando su copa con la del Teniente número uno de la nueva promoción.

Seguidamente se verificó recepción de autoridades.

Luego se celebró un banquete íntimo.

A las tres salió D. Alfonso para la Granja, despedido por las Autoridades civiles y militares y entre entusiastas aclamaciones de la multitud.

Esta Redacción envía su más cordial enhorabuena á los Profesores de la Academia y á los nuevos compañeros por la distinción recibida.

*
* *

EL GENERAL CONDE DE AGUILAR DE INESTRILLAS.—Con gran satisfacción ha sido visto por el Arma el ascenso al Generalato del veterano Coronel del Regimiento de Lusitania, y esta satisfacción, debida indudablemente á ver justamente premiados los desvelos por quien á ella dedicó todas sus energías, resulta en este caso aumentada en grado sumo por las infinitas simpatías que entre sus compañeros cuenta el caballeroso Conde.

Cadete de Caballería en 1864, Alférez en 1868, en este mismo año fué agraciado con el grado de Teniente, y con el de Capitán en 1871.

Concurrió en 1872 á las operaciones del Norte, por las cuales obtuvo el empleo de Teniente y la cruz roja de 1.^a clase.

En 1874 volvió á las provincias del Norte, tomando parte en los hechos de armas de San Pedro Abanto, por los que obtuvo el empleo de Capitán, y otros varios por los cuales, á la terminación de la campaña, se le otorgó el grado de Comandante.

En 1886 ascendió á este empleo por antigüedad y á Teniente Coronel en 1894, siendo nombrado en 1896 Ayudante de órdenes de S. M. la Reina Regente, año en que ascendió á Coronel.

Desde 1900 desempeñaba el mando del Regimiento de Lusitania, pudiendo ostentar el legítimo orgullo de que pocos Coroneles se habrán hecho querer más de sus subordinados, por su tacto para el mando y por la paternal solicitud con que atendió á su Regimiento.

Reciba el caballeroso General la entusiasta enhorabuena que con el mayor gusto le envía esta Redacción.

SPORT HÍPICO

CONCURSO HÍPICO DE LISBOA.—JUNIO, 1907.

Nuestro corresponsal-representante en el vecino reino lusitano, el Teniente de Caballería D. Augusto Alves d'Acosta Oliveira, ha tenido la amabilidad de remitirnos el resultado de las pruebas del último Concurso celebrado en Lisboa, y nosotros nos complacemos en darlas á conocer á nuestros lectores.

El Concurso que se celebró en la Real Tapada de Ajuda ha resultado muy interesante, tanto por el indudable adelanto que repre-

senta con respecto á años anteriores, como por la diversidad de pruebas en él verificadas, figurando entre ellas una que entre nosotros no tiene precedente, una prueba de obstáculos para amazonas.

Las pruebas tuvieron lugar en nueve reuniones, verificándose el décimo día, ante la Familia Real, la distribución de premios, solemnizada con el desfile de un gran cortejo, en el que figuraban los concurrentes al Certamen hípico y el ganado premiado en la Exposición.

El héroe de la fiesta hípica ha sido indudablemente el Alférez señor Jára de Carvalho, que consiguió con sus caballos «Jau» y «Antílope», ambos media sangre inglesa, cuatro primeros premios y un segundo. Nuestra enhorabuena á tan brillante *sportman*, á quien deseamos ver luchar con el mismo éxito en nuestros Concursos internacionales.

El resultado de las pruebas fué el siguiente:

Primera prueba.—*Premio del Sr. Ministro de la Guerra* (47 concursantes, 11 obstáculos).—*Primer premio:* Alférez Jára de Carvalho, montando «Jau», media sangre.—*Lazos y diplomas:* Los Sres. Tenientes Silveira Ramos, Marqués de Bellos, André Beio, Alférez Sepúlveda Velloso, Castro Constancio, Henrique Alves, Antonio Callado y Arthur de Almeida.

Segunda prueba.—*Premio de S. A. el Infante D. Alfonso* (47 concursantes, 11 obstáculos).—*Primer premio:* Alférez Jára de Carvalho, montando «Antílope», media sangre.—*Segundo premio:* Cazal Ribeiro, montando «Parnell».—*Lazos:* Sres. Antonio Collado, Alférez Jára de Carvalho, Cazal Ribeiro, Arthur José d'Almeida y Sepúlveda Velloso.

Amazonas: Primera prueba.—*Premio de los Oficiales de Caballería* (11 obstáculos).—*Primer premio:* Sra. Hortensia Paiva, montando «Spider».—*Segundo premio:* Sra. Stella d'Avila, montando «Guerra».

Amazonas: Segunda prueba.—*Premio del Principe Real* (11 obstáculos).—*Primer premio:* Sra. Stella d'Avila, montando «Guerra».—*Segundo premio:* Sra. Hortensia Paiva, montando «Spider».

Prueba de Sargentos.—*Primer premio:* Sargento de Caballería Bernardino.—*Segundo premio:* Idem id. Gonçalves.

Tercera prueba.—*Premio de la Reina D.^a Maria Pia* (21 obstáculos).—*Primer premio:* Alférez Arthur Azambuja, montando «Intrepido».—*Segundo premio:* Alférez Jára de Carvalho, montando «Antílope».—*Lazos y diplomas:* los Sres. Manuel Latino, da Cunha Menezes, Jára de Carvalho, Antonio Collado y Sepúlveda Velloso.

Recorrido de caza (13 obstáculos).—*Primer premio:* Alférez Jára de Carvalho, montando «Antílope».—*Lazos y diplomas:* Los señores Cazal Ribeiro, Jára de Carvalho, Antonio Collado, Castro Constancio y M. Latino.

Prueba de campinos.—*Primer premio:* Fernando Antonio, montando la yegua «Estorninha».—*Segundo premio:* Francisco

Antonio, en la yegua «Bonita».—*Tercer premio*: Francisco Páez, en la yegua «Engeilada».—*Cuarto premio*: José Rodu, en la yegua «Ministra».

Campeonato de altura.—*Primer premio*: Alférez Jára de de Carvalho, montando «Antílope».—*Segundo premio*: Sr. Castro Constancio, montando «Flist».—*Lazos*: Los Sres. Silveira Ramos y Arthur Azambuja.

Campeonato de anchura.—*Primer premio*: Sr. Castro Pereira, montando «Negro».—*Segundo premio*: Sr. Castro Constancio, montando «Rasca».—*Lazos*: Los Sres. Arthur Azambuja y Sepúlveda Velloso.

*
**

CONCURSO HIPICO INTERNACIONAL DE SAN SEBASTIAN

Durante los días del 12 al 21 de Septiembre, y bajo la presidencia de honor de S. M. el Rey, tendrá lugar en la pintoresca playa de San Sebastián el Concurso Hípico Internacional.

El número de pruebas y premios concedidos es el siguiente:

CONCURSO CIVIL MILITAR

Inauguración.—10 obstáculos de 0,80 á 1,10 metros, sin ría. 1.000 pesetas.

Omnium.—Por lo menos 12 obstáculos; *handicap* sobre el muro y barra á un metro.—7.000 pesetas.

Copa de San Sebastián.—Por lo menos 15 obstáculos; *handicap* sobre la barra y muro á un metro.—12.000 pesetas.

Campeonato de altura.—3.000 pesetas.

Campeonato en longitud.—1.800 pesetas.

CONCURSO CIVIL

Habits Rouges.—Por lo menos 10 obstáculos.—*Handicap* sobre la barra y el muro á un metro; varios obstáculos de 1,10 á 1,30 metro.—2.300 pesetas.

Recorrido de caza.—Por lo menos 14 obstáculos, de 1,10 á 1,50 metros de altura, siendo obligatorio pasar alguno de ellos pie á tierra.—Premios, 3.700 pesetas.

CONCURSO MILITAR

Gran prueba militar nacional.—Por lo menos diez obstáculos. *Handicap* sobre el muro y la barra á un metro.—*Premios*: un caballo valorado en 3.000 pesetas y objetos de arte por valor de 1.700 pesetas.

Copa Militar española.—Por lo menos 14 obstáculos de 1 á 1,20 metros de altura, siendo obligatorio pasar algunos de ellos pie á tierra.—*Premios*: Objetos de arte por valor de 2.300 pesetas.

Además se concede un caballo valorado en 3.000 pesetas, cuyas condiciones no se determinan.

En total, contando con 2.200 pesetas que se destinan para lazos, placas y objetos de arte, ascienden los premios concedidos en este Concurso á 45.000 pesetas.

DISPOSICIONES OFICIALES

GRATIFICACIONES.—Real orden de 20 de Julio de 1907.—Concediendo la gratificación de 720 pesetas á los Comandantes Sres. Estangas y Carrasco Mir, y la de 600 á los Capitanes Sres. Lucas, Martínez, del Río, López Lamela, Feroso, Alverez, Verda, Trechuelo, Morales de los Ríos, Damián y Alvarez Sotomayor.—(D. O., número 159.)

CRUCES.—Reales órdenes de 6, 12, 19 y 23 de Julio de 1907.—Concediendo la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Comandante Sr. Díez de Mogrovejo.—(D. O., núm. 147.)

Concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada D. Federico González Montero.—(D. O., núm. 162.)

Concediendo la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Coronel D. Pascual Enrile y al Capitán D. Juan Pozo, y la cruz de la misma Orden al Capitán D. Juan Robles.—(D. O., número 158.)

Concediendo la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de División D. Alberto María de Borbón.—(D. O., número 161.)

Concediendo la inclusión en la escala de aspirantes á pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Coronel don Juan Nieulant y al Comandante D. Faustino Herrera.—(D. O., número 161.)

RECOMPENSAS.—Reales órdenes de 5 y 20 de Julio de 1907.—Concediendo la cruz de 1.^a clase del Mérito militar á los Capitanes D. Enrique Goncer y D. Emilio de Uriarte, y Primeros Tenientes D. Juan Estébanez, D. Alfonso Areitio y D. Miguel Martínez, por las Memorias presentadas por los mismos relativas á la asistencia de dichos Oficiales al curso especial verificado en Octubre de 1906 en la Escuela Central de Tiro.—(D. O., núm. 146.)

Concediendo la cruz de 1.^a clase del Mérito militar con distintivo blanco al Capitán D. José de Verda.—(D. O., núm. 159.)

REMONTA.—Real orden circular de 1907.—Dictando bases sobre la extracción de caballos para los Oficiales generales, Coroneles y Tenientes Coroneles.—(D. O., núm. 152.)

EJERCICIOS Y MANIOBRAS.—Real orden de 13 de Julio de 1907.—Disponiendo que en el próximo otoño se efectúen maniobras de carácter general. (Véase el *Diario Oficial* número 152.)

Director interino: COMANDANTE BERENGUER

FABRICA DE MANTAS

Viuda é Hijos de Antonio Fernández.

Corredera, 49.—PALENCIA

(CASA FUNDADA EN 1866)

MANTAS DE TODAS CLASES

Especialidad en las de acuartelamiento, Hospitales, Establecimientos de Beneficencia, Infantería de Marina y Armada, Regimientos de CABALLERÍA, Artillería é Ingenieros, Guardia Civil y Carabineros; garantizando su duración tres años más de los reglamentarios.

CABALLOS INGLESES O IRLANDESES

Caballos de tiro, hunters, caballos pura sangre, Polo-Ponies, Shires, Clydesdales, etc., para uso ó reproducción.

SIEMPRE DE VENTA

Garantizados sin defectos y sanos á precios muy moderados.

Casa que cuenta once años.

DIRIGIRSE Á

Mr. ROB. BUNSOW

BOSCOMBE (Inglaterra.)

NOTA. Mr. Bunsow se ofrece también como **cicerone** para acompañar á los compradores que vayan personalmente á Inglaterra.

Sucesores de GARCIA RIVAS

Carruajes de lujo.— Abonos y servicios sueltos.

VALVERDE, 16.—MADRID

TELÉFONO 196

ZOTAL

NUEVO PRODUCTO

Bourgoyne, Burbidges, & C.^a, LONDRES

Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante.

NO ES VENENOSO NI CORROSIVO

Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas.

EL ZOTAL cura rápidamente el **mal de la pezuña** en los ganados de **cerda, lanar, vacuno, cabrío**, etc.

EL ZOTAL también cura rápidamente la **roña** en las **ovejas**; el **percoz** en los **caballos, mulos y burros**; la **sarna** en los demás animales y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables **insectos** que atacan á los animales en pira y que dan origen á muchas enfermedades.

EL ZOTAL es indispensable á los **ganaderos y veterinarios**, para desinfectar los locales donde reposen los ganados, así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.

EL ZOTAL ha venido á resolver un importantísimo problema á los **horticultores y labradores**, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos, mermando grandemente las cosechas.

EL ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la **langosta, pulgón** del Olivo y del Naranja, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua, su economía y, sobre todo, por su rapidez en destruirla, sin perjudicar en lo más mínimo á los sembrados, arbustos y plantas.

EL ZOTAL Comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto á nuestros lectores seguros que al usarle nos lo agradecerán.

se vende al público en latas decoradas de 1 y de 5 litros.

PARA INSTRUCCIONES Y VENTA AL POR MAYOR DIRIGIRSE Á

J. G. ESPÍNAR. — Laboratorio.

SEVILLA

Unico concesionario para la venta exclusiva en España

Pidanse en todas las droguerías, farmacias y Centros de Específicos de España.

Establecimiento tipográfico del Colegio de Santiago.

VALLADOLID

Este bien montado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos con el ramo relacionados, sirviéndolos con la economía, brevedad y perfección que tanto le acreditan.

CASA EDITORIAL

La casa editorial de la REVISTA DE CABALLERÍA se encarga de cuantas obras se la confíen.

Orellana, 10, segundo.—MADRID

Agosto 1907